

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TETUÁN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, CON FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2013.**

ASISTENTES

**Concejala Presidenta.**

García Romero, Paloma

**Vocales Vecinos/as.**

Aguilar Aguilera, M<sup>a</sup> Teresa (PSOE).

Álvarez Castillo, Rafael (PSOE).

Arnaiz Kompanietz, Jorge (PP).

Arribas Cámara, Javier de (IU).

Ayala Quintana, Héctor de (PP).

Beltrán García, Alejandro (PSOE).

Díaz López, Sara (PP).

Estrade de Olabarría, Paula (PP).

García del Río González, Ana (PP)

Gómez Hernández, Manuel (PP).

González Fernández, Jesús (PP)

Izquierdo del Valle, M<sup>a</sup> Dolores (PP).

Martínez Pérez, Lucía (IU).

Martínez Truchaud, Miguel (PP).

Mateo Otero, Alberto (PSOE).

Monedero Cañas, Gonzalo (UPyD).

Ortega Barbero, Ángel (IU).

Pumariega Cortina, Jorge (PP).

Turiel Acebes, Javier (PSOE).

Valverde Virseda, Isabel (PSOE).

**Secretaria del Distrito.**

D<sup>a</sup>. Maria Salomé Morillo Sánchez.

**Gerente del Distrito.**

Bennaceur Vindel, Catalina.

**No asistieron:**

Cerezo Sánchez, Gonzalo (UPyD)

Gil Matesanz, Natividad (PP)

Pérez Villadóniga, Ángela (PP).

Tamboleo García, Rubén (PP).

Troitiño Pelaz, Manuel. Vicepresidente.

Ruiz Sánchez, José María. Interventor Delegado.

En Madrid a **las trece horas del día 4 de diciembre de 2013**, en la Sede Oficial de la Junta Municipal del Distrito, sita en la Bravo Murillo, número 357, se reunieron en primera convocatoria y previa citación reglamentaria, los integrantes de la Junta Municipal, reseñados al margen, para conocer y resolver los asuntos que constan en el ORDEN DEL DIA, y existiendo quórum suficiente para la válida celebración del acto, la Sra. Concejala Presidenta declaró abierta la Sesión pasando a tratar los asuntos incluidos en el mismo.

**Sra. Concejala Presidenta.**

Buenos días a todos. Bienvenidos a esta Junta de Distrito de Tetuán, para celebrar como punto único Sra. Secretaria el Debate sobre el Proyecto de Presupuesto Municipal 2014, ¿no es así?

## **ORDEN DEL DIA**

### **PUNTO ÚNICO.- DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL 2014.**

**Sra. Secretaria.**

Así es. Buenos días a todos. Punto único del Orden del Día. Debate sobre el Proyecto de Presupuesto Municipal 2014. Informar sobre el Proyecto de Presupuesto Municipal 2014, en los programas presupuestarios responsabilidad de la Junta Municipal del Distrito de Tetuán.

**Sra. Concejala Presidenta.**

Bien como todos ustedes saben, primero hay un turno de intervención por mi parte de 15 minutos; una segunda intervención por parte de los Grupos Políticos de 10 minutos; una réplica de 5 minutos; una segunda intervención de los Grupos por 5 minutos; respuesta por 3 minutos; una primera intervención del Portavoz del Consejo Territorial por 7 minutos con respuesta por mi parte de 4 minutos; una segunda intervención del Portavoz del Consejo de 4 minutos y un cierre de sesión de 4 minutos.

Con lo cual primero empezaríamos con mi primera intervención.

Buenas tardes, Señoras y Señores miembros del Pleno de la Junta Municipal del Distrito, vecinas y vecinos que nos acompañan en la mañana de hoy. Les doy a todos la bienvenida a esta Junta Municipal y a la sesión plenaria informativa del Presupuesto Municipal de este Distrito para el ejercicio 2014 en los programas presupuestarios responsabilidad de esta Junta, tal y como se viene celebrando en los últimos años.

Como ya conocen ustedes, el miércoles 6 de noviembre la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid aprobó el Proyecto de Presupuestos para el próximo ejercicio 2014, que fue inmediatamente remitido al Pleno para su tramitación.

A partir de ese momento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 106.1 del Reglamento Orgánico del Pleno, quedó abierto el plazo para la presentación de enmiendas por parte de los grupos políticos. Espero que este Pleno de hoy les resulte útil para conocer el Presupuesto de esta Junta de Distrito y puedan, en su caso, presentar las correspondientes enmiendas al mismo en el Pleno del Ayuntamiento.

En palabras de nuestra Alcaldesa los principios de solvencia, eficacia y seguridad que inspiraron el presupuesto de 2013, junto con una serie de medidas que ayudaban a garantizar el equilibrio presupuestario, la reducción del déficit e impulso del crecimiento económico, como la reducción del gasto, la aplicación del principio de caja y la reducción del plazo de pago a proveedores, las bonificaciones a emprendedores y la racionalización de la gestión, han permitido que el de 2014 sea un presupuesto que marca el inicio de un crecimiento sostenible.

Aunque sin duda conocen las principales magnitudes del proyecto presupuestario 2014 para la ciudad de Madrid, permítanme que haga un breve resumen, como marco ineludible para entender y poner en contexto las grandes cifras previstas para este distrito de Tetuán.

El presupuesto 2014 para Madrid asciende a 4.447,36 millones de euros, lo que supone un aumento del 3,40% respecto del ejercicio vigente, si bien el presupuesto no financiero, es decir, excluida la amortización, está fijado en 3.643,7 millones de euros; un incremento sobre el año anterior del 2,12%.

Como ya he dicho, es importante reiterar que el Presupuesto 2014 registra un moderado crecimiento del gasto que representa un punto de inflexión en relación a los últimos años, y tiene, además una serie de premisas que lo definen nítidamente:

- 1.- Destina más dinero para servicios. La cantidad disponible para bienes corrientes y servicios se incrementa casi 20 millones con respecto a 2013.
- 2.- Mantiene el compromiso con los más vulnerables. El gasto social para 2014 se mantiene en 454 millones. Desde 2005 esta cifra se ha incrementado un 33%, lo que demuestra el compromiso del Ayuntamiento con las personas que más necesitan de nuestra ayuda.
- 3.- Más inversión. Entre el Ayuntamiento de Madrid y las empresas adjudicatarias de los contratos integrales en 2014 se invertirán 332,2 millones de euros, lo que permitirá mejorar las infraestructuras de la ciudad.
- 4.- Reducción de la deuda. En 2014 la deuda se reducirá en 871 millones de euros. Así, desde 2012 se habrán amortizado 2.974 millones de euros de deuda, incluida la de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo.
- 5.- Período medio de pago a 30 días. A lo largo de 2012 y 2013 hemos ido reduciendo progresivamente el plazo de pago a proveedores. A partir del próximo mes de enero ese plazo se situará en los 30 días que establece la ley, con un año de adelanto sobre los compromisos adquiridos por el actual equipo de Gobierno.

En cuanto a los gastos en el ejercicio 2014 esta previsto un aumento sostenible del gasto. De esta forma se invierte la tendencia de reducción del gasto no financiero iniciada en 2008, incrementándose en el 2,1% respecto a 2013.

Los gastos de personal del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid y Organismos Autónomos para 2014, suponen 1.260,4 millones de euros, consolidándose una plantilla de 28.872 puestos de trabajo, es decir, 281 menos que en 2013.

En el Presupuestos General de 2014 se han destinado a bienes corrientes y servicios 1.624,6 millones de euros, aumentando un 1,24%, respecto a al año anterior. El importe nominal del aumento es de 19,8 millones de euros.

Los gastos financieros suponen 312,6 millones de euros, aumentando un 3,53% respecto a 2013, con un incremento de 10,6 millones de euros.

Las transferencias corrientes, capítulo II, bajan el 1,62%, en relación a 2013, con una reducción de 4 millones de euros hasta los 242,9 millones de euros, fundamentalmente por la desaparición de la aportación a la Fundación Madrid 2020 y las transferencias a otras fundaciones y empresas privadas.

En cuanto a las transferencias de capital, capítulo VII, el importe asciende a los 20,4 millones de euros, si bien representan el 0,46% del presupuesto municipal.

Las inversiones, capítulo VI, ascienden a 182,6 millones, con un incremento del 79,5%, sobre el presupuesto homogéneo del ejercicio anterior, es decir, un aumento de 80,9 millones de euros.

Finalmente, los pasivos financieros, capítulo IX, se incrementan en un 9,4%, debido al aumento en la amortización de la deuda, que pasa de 732,9 millones a los 803,6 millones de 2014.

Pues bien, podemos decir que el presupuesto para el próximo ejercicio contempla ya un moderado crecimiento del gasto gracias a las medidas que se adoptaron en el Plan de Ajuste 2012 y a una adecuada previsión de ingresos corrientes en términos de caja o recaudación líquida, consignando lo que efectivamente se va a recaudar y obviando los importes de ingresos cuya recaudación sea incierta.

En cuanto a los ingresos, la previsión de ingresos totales para 2014 alcanza los 4.447,4 millones de euros, con un incremento respecto a 2013 del 3,4%.

Como ya he mencionado, para el ejercicio presupuestario de 2014 los ingresos corrientes han sido presupuestados en términos de caja o recaudación líquida, y constituyen la magnitud más relevante del conjunto de los ingresos, pues representan el 97% de los ingresos totales, es decir 4.315,9 millones de euros, con un incremento respecto a 2013 del 2,3%.

Los recursos procedentes de impuestos directos, capítulo I, sumarán 2.032,8 millones de euros, el 45,7% del total, con una variación positiva respecto a 2013 del 3,2%.

Vía impuestos indirectos, capítulo II, está previsto obtener 110,9 millones de euros, el 2,5% del total, con una reducción sobre 2013 del 7,7%, debido fundamentalmente a la rebaja estimada en la recaudación del ICIO.

Los ingresos por tasas, precios públicos y demás encuadrados en el capítulo III llegarán a los 664,3 millones, un 3,6% más que en 2013.

Respecto a las transferencias corrientes, la recaudación prevista ascendería a 1.401,7 millones de euros, lo que representa el 31,5% de los ingresos totales, y una disminución del 0,5% en relación a 2013.

Los ingresos patrimoniales, capítulo V, representan el 2,5% de los ingresos, la previsión para 2014 asciende a 106,1 millones con un aumento respecto a 2013 del 30,3%, ocasionado por la renovación de cánones, así como la mejora en las previsiones de dividendos.

En relación a los aportes de capital, representan un 3% del presupuesto total de ingresos, 131,5 millones de euros, con un significativo incremento porcentual, del 175,9%, debido a la venta de parcelas y transferencias del fondo de cohesión.

No obstante esta mayor recaudación, superior en un 3,4% a la del ejercicio anterior, el presupuesto de 2014 contempla una serie de medidas destinadas a la moderación de la presión fiscal local.

Se reducirá un 12% la tasa de residuos urbanos para todos los contribuyentes, trasladando así a los ciudadanos el ahorro de costes que supone el nuevo contrato de gestión. Se restablecen las bonificaciones aplicables a las transmisiones mortis causa en la conocida como plusvalía municipal. Se aplicará de pleno la bonificación del 95% para emprendedores en el ICIO. Asimismo, se aplicarán subvenciones de 100 euros para el pago del IBI y la exoneración de la tasa de basura para familias con menores posibilidades económicas, así como bonificaciones en el IAE para las empresas con pérdidas o aquellas que aumenten su plantilla.

Todo ello en el próximo ejercicio, sin olvidar que es intención de este gobierno aplicar nuevos beneficios adicionales en 2015 y 2016.

Pues bien, con este escenario presupuestario de gastos e ingresos, y tomando como base las medidas específicamente adoptadas en relación a cada uno de ellos, podemos decir que el Ayuntamiento de Madrid hará compatibles la necesaria moderación de gastos con una mejora de los servicios públicos.

Una vez efectuada la visión global del presupuesto municipal, pasamos a analizar el presupuesto específico del Distrito de Tetuán.

El Presupuesto para el ejercicio 2014 de Tetuán asciende a 24.293.006 euros, lo que supone una disminución sobre el total para 2013 del 1,45%.

Una merma en los fondos disponibles, aunque sea modesta, nunca es una buena noticia. No obstante, conviene también recordar que el presupuesto del Distrito ha crecido desde 2005 un 11,50%, pasando desde los 21,79 millones a los actuales 24,29. Es decir, nuestro presupuesto ha crecido desde el 2005, a diferencia del presupuesto de las Áreas, de ahí que el peso del Distrito se mantenga en ratios muy similares al del ejercicio anterior.

El importe previsto en el capítulo I, de gastos de personal, asciende a 9.568.137 euros, cantidad, que representa un porcentaje de incremento del gasto respecto al ejercicio 2013 del 0,32%.

Los gastos de personal representan el 39,39%, de los gastos totales del Distrito, y el 40,50%, de los gastos corrientes.

El gasto corriente gestionado por el Distrito, capítulos II y IV, suma 14.058.512 euros; el 95,47% de los gastos totales, descontando el capítulo I.

Por capítulos, el capítulo II, asciende a 13.555.702 euros, disminuyendo en 352.121 euros, respecto a 2013, lo que representa un porcentaje del -2,53%.

Con una dotación de 502.810 euros, el capítulo IV se mantiene prácticamente constante en relación a 2013, pues baja apenas 3.775 euros, un -0,75%.

En relación a los gastos de Capital, el Capítulo VI supone 643.037 euros, mientras que las cantidades destinadas a Transferencias de Capital, Capítulo VII, asciende a 23.320 euros.

En sus grandes cifras, como ya he indicado anteriormente, el Presupuesto corriente gestionado por el Distrito para 2014 ascenderá a 14.724.869 euros.

Esta suma va dirigida fundamentalmente al Gasto Social, en concreto a los servicios sociales de cercanía.

El importe dedicado a Gasto Social, es decir las cantidades incluidas en los Programas de Familia, Infancia, y Voluntariado; Inclusión Social y Emergencias; Atención a las Personas Mayores, y Colegios y Otros Centros Educativos, asciende a 10.961.062 euros.

Esta cifra representa un 74,44% del total. Mucho más de la mitad del Presupuesto de Tetuán para 2014, y destinada a la atención social de los vecinos del Distrito.

#### 1.- FAMILIA, INFANCIA Y VOLUNTARIADO.- (Programa 231.02)

El programa de familia, infancia y voluntariado de este Distrito está destinado a apoyar a los distintos modelos de familia en el desempeño de sus funciones educativas y socializadoras, contemplándose para el ejercicio 2014 la cantidad de 733.645 euros.

Esta cantidad supone una rebaja del 3,43%, respecto a la dotación ejercicio anterior que, no obstante, en ningún modo perjudicará los servicios atendidos, ya que obedece a la baja del precio de adjudicación de los contratos correspondientes a la gestión de los programas de intervención socioeducativa con menores y familias, y apoyo socioeducativo a niños y adolescentes.

#### 2.- INCLUSIÓN SOCIAL Y EMERGENCIAS (231.06)

Este programa, transversal a los demás programas de mayores, familia e infancia, atención a personas sin hogar, inmigración e igualdad, precisamente por no ir dirigido a un sector de población concreto, centra sus actuaciones en la información y orientación en materia de Servicios

Sociales a la población en general. Recibe las demandas de atención y valora las situaciones planteadas, determinando las actuaciones precisas en los distintos niveles de atención dentro del sistema Público de Servicios Sociales, con los servicios, ayudas y prestaciones sociales que lo integran.

En este programa se enmarca la atención social primaria, como puerta de entrada al sistema de servicios sociales municipal. Detecta, interviene y deriva hacia el mecanismo adecuado de ayuda. De este modo se cumple el objetivo de garantizar la asistencia social a los ciudadanos de este distrito. Una atención social que, sin duda, se ha mejorado desde la apertura del segundo Centro de Servicios Sociales, Vicente Ferrer, que atiende preferentemente a los vecinos de Ventilla-Almenara. Desde julio pasado este centro presta atención social también en horario de tarde.

El gasto más importante contemplado en este programa es la dotación de personal técnico y administrativo necesario para la gestión de todos los demás programas de la atención social primaria, que asciende a 1.858.385 euros.

Además, para 2014 se presupuestan 283.664 euros, tanto en gasto corriente como en transferencias a familias. En relación al ejercicio anterior, la dotación presupuestaria disminuye en un 2,55%. También aquí, esta merma se debe a las bajas de adjudicación producidas en los contratos de gestión de dichos programas, así como en sus importes iniciales de licitación, cuyos estudios económicos ya contemplan reducciones.

Se debe hacer especial mención al Proceso de Desarrollo Comunitario, dirigido a favorecer la participación y mejorar la convivencia que, a través de sus distintas comisiones, igualdad, inmigración, educación, salud y grupos de barrio, contribuye a mejorar el trabajo con el tejido asociativo y la coordinación institucional. Si en algún lugar se hace visible ese proceso es en el Centro Social Comunitario Josefa Amar.

### 3.- ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES.- (Programa 233.01)

Para esta finalidad, que incluye actuaciones como ayuda a domicilio y los contratos de animación socio cultural, de talleres en los Centros de Mayores, así como la gestión de las cafeterías, se van a destinar 7.708.362 euros.

Se trata, sin duda, del principal gasto de esta Junta Municipal, hasta el 54,83% de todo el gasto corriente del Presupuesto, descontando los gastos de personal.

Con ello se pretenden mantener los 2.450 usuarios del Servicio de Ayuda a Domicilio. También, los 1.500 participantes en los Talleres de Mayores, los 12.000 socios de los Centros de Mayores o 7.100 personas usuarias del Servicio de Teleasistencia. Con este presupuesto cuantioso se mantienen unos programas de atención tan demandados como necesarios para los vecinos más veteranos del Distrito.

La dotación global disponible respecto a 2013, se mantiene prácticamente constante con un ligero descenso del 0,68%, relacionado con la baja en la adjudicación de los contratos destinados a los Centros de Mayores: Talleres, Animación Socio cultural y Cafetería-comedor.

#### 4.- COLEGIOS Y OTROS CENTROS EDUCATIVOS.- (Programa 321.01)

La cantidad destinada, sin capítulo I, a los Colegios y otros Centros Educativos asciende a 1.900.078 euros. En términos relativos, el 13,52% de todo el gasto corriente.

El gasto en este programa se dedica, sobre todo, a la gestión integral de los Centros Educativos del Distrito, y las Actividades extraescolares, tanto las organizadas con presupuesto de la Junta Municipal como con Planes de Barrio.

Este programa ha experimentado una bajada del 5,09%, como consecuencia del ajuste de los contratos de gestión de las Escuelas Infantiles, al estar presupuestadas en unos máximos teniendo en cuenta la aportación de las familias, la cual a lo largo del año puede variar dependiendo de los ingresos de las mismas. Por este motivo, la citada disminución no afecta en modo alguno a la adecuada prestación de los servicios de este programa.

#### 5.- ACTIVIDADES CULTURALES.- (Programa 334.01)

La partida destinada a Actividades Culturales es, claramente, una de las más afectadas del proyecto presupuestario para el año próximo en nuestro distrito. Los 879.124 euros previstos representan una bajada del 7,48%. Esto es así y, precisamente por ello, el empeño de esta Junta de Distrito va a ser mayor que nunca, si cabe, por seguir ofreciendo una programación de calidad en nuestros Centros Culturales y salas de exposiciones, por mantener una amplia y variada oferta de talleres y de representaciones artísticas y culturales, con el objetivo de siempre: fomentar y acercar la cultura a los vecinos.

Para lograr los objetivos propuestos de cara a 2014 y minimizar el impacto de esta medida, la Junta de Distrito se propone:

- 1.- Aumentar el número de cesiones de uso de sus instalaciones a agrupaciones formadas por aficionados y profesionales, con el fin de que realicen los ensayos necesarios para poner a punto sus representaciones. De esta manera, colaboraremos con grupos y compañías, que en su mayor parte están comenzando a abrirse camino en el mundo de la cultura intentando fomentar la creación de nuevos espectáculos.

Como contraprestación, estas compañías deberán realizar una o varias representaciones en los Centros Culturales del Distrito en los que ensayan para que sus producciones puedan ser vistas por los vecinos del Distrito de Tetuán.

- 2.- Aumentar y fomentar las relaciones publico-privadas, mediante la búsqueda de nuevas fórmulas de colaboración, al objeto de hacer accesible un amplio número de actividades en respuesta a las crecientes demandas de ocio y esparcimiento.

3.- Y también hay que recordar, por último, otro factor que contribuye a estos objetivos y atenúa el impacto de la merma presupuestaria: el porcentaje de baja lineal sobre todos y cada uno de los precios unitarios máximos del 16% presentada por el adjudicatario del contrato de representaciones relacionadas con el espectáculo y otras actividades lúdico-culturales y festivas, Merino & Merino. Este reajuste de precios redundará en beneficio de la cantidad y la calidad de la programación.

#### 6.- ACTUACIONES DEPORTIVAS EN DISTRITOS.- (Programa 341.01)

También el capítulo deportivo registra una disminución relevante para el año próximo, del 12,10%, con un presupuesto total de 495.630 euros.

Esta suma tiene como objeto el mantenimiento y la gestión integral de los Polideportivos e Instalaciones Básicas de los Distritos, manteniéndose los importes relativos a la conservación de maquinaria e instalaciones con el fin de asegurar el funcionamiento de los servicios, y la dotación para financiar el contrato de gestión de la Instalación Deportiva Básica campo de fútbol de hierba artificial Agustín Rodríguez Sahagún.

En este contexto, el 48,10%, 32.510,85 euros, del impacto que supone el ajuste presupuestario total realizado, se va a minimizar gracias a la baja presentada por el actual gestor del Agustín Rodríguez Sahagún, el club Deportivo Palestra Atenea; afectando el resto del ajuste a diversas partidas de deportes.

De este modo, podremos mantener una de las prioridades de esta Junta Municipal como es la promoción y el fomento del deporte, de los valores y habilidades inherentes a su práctica, y con el fin también de favorecer hábitos integrales de vida saludable.

Asimismo, se pretenden mantener las carreras y cross populares, así como las actividades deportivas integradas en las fiestas del Distrito y el Día del Niño.

#### 7.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- (Programa 924.01)

La función de este programa consiste en facilitar que las distintas asociaciones y entidades sin ánimo de lucro del Distrito realicen actividades complementarias a las que promueve el Ayuntamiento, así como la subvención de inversiones para equipamientos, todo ello mediante la convocatoria anual por parte de la Junta, en consonancia con el impulso a la participación vecinal a través del Consejo Territorial del Distrito.

En el ejercicio 2014 se destinarán 28.565 euros a subvenciones de capítulo IV, lo que supone una disminución del 12,16% en relación al presupuesto de 2013. No obstante, esta Junta intenta prestar el máximo apoyo posible a todas las Asociaciones mediante la colaboración con las mismas en actividades y cesiones puntuales, siempre para actividades que redunden en la mejora de su objetivo fundacional. Y no hay que olvidar que este distrito cuenta con una ventaja de especial valor para el movimiento asociativo, como es el Centro Social Comunitario Josefa Amar. El Centro está permanentemente a disposición de asociaciones y ongs para el desarrollo de sus actividades y propuestas.

## 8.- DIRECCIÓN Y GESTION ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA MUNICIPAL.- (Programa 920.01)

Con el fin de promover una gestión eficaz de todos los servicios competencia de la Junta Municipal, y dotar a ésta de los medios necesarios para el desarrollo de las funciones encomendadas, en 2014 el presupuesto asigna a este programa un gasto de 246.009 euros, en los que se encuentran recogidos los 170.779 euros que corresponden a las retribuciones de los Vocales Vecinos, lo que supone mantener el importe de la dotación presupuestaria de 2013.

El importe restante se dedica a la descentralización de los servicios básicos, como el suministro y conservación de material y elementos inventariables, fotocopiadoras, material informático y similares, conceptos que conforman un programa que resulta imprescindible para la gestión y el funcionamiento diario de la Administración Municipal.

La reducción del 4,81% de este programa se ha sustentado en el ahorro producido en los gastos de funcionamiento gracias a la mejor utilización de los recursos y al mayor uso de las nuevas tecnologías en el trabajo diario.

## 9.- EDIFICIOS.- (Programa 933.02)

La dotación económica para el ejercicio 2014 en lo que atañe a la conservación y mejora de la calidad de los edificios de titularidad municipal a cargo de la Junta de Tetuán, en el Capítulo II, asciende a 1.898.545 euros en el Capítulo II, con una merma del 0,67% respecto al año 2013.

En este programa se encuadran una serie de aplicaciones presupuestarias con las que se hace frente a la conservación de los edificios y sus instalaciones, la limpieza de los mismos y los diferentes auxiliares de información que en ellos se encuentran, así como el servicio de seguridad.

Como ya se ha indicado con anterioridad, estos últimos años han sido expansivos en cuanto a inversiones se refiere, por lo que siendo el Presupuesto que se presenta claramente social y dedicado a la atención de las personas ante la situación económica actual, no se contemplan inversiones singulares para el próximo ejercicio.

No obstante, el volumen de inversiones presupuestado y gestionado desde este Distrito en el Capítulo VI de Inversiones Reales, asciende a la cantidad de 643.037 euros que se recogen en los programas de Colegios y otros Centros Educativos, Actuaciones Deportivas en Distritos y Edificios.

El mayor presupuesto en inversión de la Junta es, como viene siendo habitual, la inversión en los Colegios Públicos de nuestro Distrito. Así, este año se destinan 311.993 euros para obras de conservación y reforma de los siete Colegios Públicos y las cuatro Escuelas Infantiles Municipales del Distrito.

Además, se ha presupuestado 180.675 euros para las obras de conservación y reforma de los edificios municipales de este Distrito, y por último en el programa de Actuaciones Deportivas en Distritos, se presupuestan 150.369 euros para continuar con las obras de conservación de los Centros Deportivos Municipales Triángulo de Oro y Playa Victoria, así como en las instalaciones

básicas del Distrito. En este apartado quiero reseñar también que, para completar la profunda remodelación acometida en el polideportivo de Playa Victoria, esperamos recibir antes de que acabe el mes 11 nuevas máquinas de ejercicio para esta instalación, por un importe de casi 47.000 euros.

Conviene señalar que el capítulo de inversiones, es decir las obras de conservación y mantenimiento, ha disminuido un 3,98%. Pero, dado que todos nuestros edificios han pasado las correspondientes inspecciones técnicas y de seguridad, las necesidades en este capítulo son menores. No obstante, se van a acometer arreglos en centros de mayores, en los colegios infantiles y en nuestras instalaciones deportivas.

Por otro lado, hay que sumar las inversiones de las Áreas de Gobierno, como las cocheras de la EMT en Bravo Murillo, donde va a comenzar pronto la construcción de más de 100 viviendas, de iniciativa privada, y, además, el Área de Hacienda está redactando el proyecto para la construcción de una instalación deportiva con piscina, sala de musculación, pistas de padel, etc., que van a mejorar la calidad de vida de los vecinos de Bellas Vistas.

Además, está previsto que el Área de Medio Ambiente renueve calles y aceras del distrito, como el Paseo de la Castellana y otras.

También, y aunque quede fuera de la materia estrictamente presupuestaria, 2014 será sin duda el año en que eche a andar un proyecto largamente acariciado por los sucesivos equipos de gobierno municipales y del distrito, y una vieja demanda de comunidades vecinales y grandes empresas asentadas en Tetuán, la remodelación de la zona de Azca. Mejorar la seguridad subjetiva, remover obstáculos urbanísticos, conectar dos arterias como Orense y Castellana, y acabar con pasadizos que hoy carecen de sentido y ensombrecen una de las zonas con mayor potencia económico-financiera de España; donde están asentadas varias de las mayores empresas de este país, donde trabajan cerca de 25.000 personas y circulan más de 100.000 al día. La Alcaldesa ha hecho de esta una cuestión prioritaria, esta Junta está poniendo su mejor empeño en concitar voluntades de todos los actores implicados y, gracias a un esfuerzo público y privado concertado, en el plazo de unos meses debiéramos ver cómo esa parte de Tetuán empieza a deshacerse de lastres y problemas acumulados durante años.

Y lo mismo puede decirse del Paseo de la Dirección. Después de años de retraso en las obras, que han causado perjuicios y tantas molestias a los vecinos, se ha activado ya el mecanismo de desbloqueo del plan de reforma. Las primeras 78 familias están siendo ya realojadas esos días, mientras se analiza la documentación y la situación socioeconómica de otras 18. Para marzo está previsto haber completado el proceso y estén ya plenamente asentadas las 114 familias del edificio de realojo.

Voy terminando. Como he dicho, es innegable que el escenario presupuestario que se dibuja para Tetuán en 2014 es más de contención que de expansión. Es necesario mantener el espíritu de austeridad y gastar estrictamente lo que se tiene, y no más. Con todo, tan importante como ello es atender con suficiencia las necesidades sociales del distrito, en especial las que afectan a los colectivos más vulnerables. Y les aseguro que ese objetivo está garantizado con estas cuentas. La

atención social es nuestra preocupación constante. No es sólo que el 74,4% del gasto total se destine a esta finalidad, ni que la mayor partida disponible, el 54,4% global, sea para atender a los mayores del distrito; lo demuestra también el hecho de que ni una sola persona de este distrito, evaluada técnicamente y canalizada su solicitud por los servicios sociales de la Junta, esté en lista de espera. Ni para atención de emergencia, teleasistencia, ayudas de comedor ni para cualquier otra prestación del catálogo.

Como he dicho, la Junta va a seguir prestando esos servicios y las ayudas sociales a las familias en dificultades. Se trata por tanto, de priorizar el gasto, atender a lo que es irrenunciable, y dejar para un poco más adelante, otros gastos e inversiones. Estoy segura de que a no mucho tardar, el cambio de tendencia que marcan los presupuestos generales para Madrid, será una realidad también para este distrito y, en breve, podremos volver a hablar de inversiones para la mejora del distrito y, sobre todo, de la calidad de vida de nuestros vecinos. Muchas gracias por su atención en este turno.

Pasaríamos a la primera intervención de los Grupos Municipales por un tiempo estimado de diez minutos, comenzaríamos con Unión Progreso y Democracia, D. Gonzalo adelante tiene usted la palabra.

**D. Gonzalo Monedero Cañas. (Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia)**

Muchas gracias. Con el permiso de la Sra. Concejala Presidenta antes que nada agradecer a los ciudadanos que han podido venir su asistencia.

Hace poco más de dos años, el 20 de noviembre ganó las Elecciones Generales el Partido Popular con amplia mayoría. El Sr. Rajoy comentó varias cosas cuando ganó, sólo me voy a centrar en dos de ellas, la primera que en estos años de gobierno del PP íbamos a volver a coger el liderazgo europeo, irónica y tristemente esta parte de su discurso se ha cumplido, somos líderes en la Unión Europea, en paro en concreto creo que somos los segundos tras Grecia y en un par de años vamos a entrar en el selecto grupo de los países que tienen más de un 100% del Producto Interior Bruto de deuda en el que ya están si no me equivoco, Grecia, Italia, Irlanda y Portugal.

La segunda que iba a devolver a España al lugar que le correspondía en Europa y en el mundo, y que había perdido en la última legislatura del Sr. Zapatero.

Lo que ha sucedido al final es que España ha pasado a ocupar el lugar que piensan nuestros vecinos del centro y del norte de Europa que debemos ocupar, es decir, el de un país humilde dentro de la Unión Europea que les aporte fundamentalmente mano de obra muy barata para deslocalizar sus empresas menos valiosas, ya que en sus países la mano de obra es infinitamente más cara. Hace poco se ha debatido el salario mínimo en Alemania que eran 8 euros y medio la hora, que viene a salir 340 euros a la semana, y entre 1.300 y 1.500 euros al mes, según los días del mes o las semanas que tenga, si son cuatro semanas serían 1.360 euros en febrero, y cualquier otro mes un poquito más. El salario mínimo español ahora mismo está más cerca que son setecientos y pico euros, más cerca del de Turquía que son cuatrocientos y pico euros que del de Alemania que es el que ya he dicho.

Técnicamente estamos saliendo de la recesión, como antes ha comentado la Sra. Concejala Presidenta, efectivamente, pero usando el símil que tanto usa el Partido Popular comparando esta crisis económica con una enfermedad y a España con un enfermo, no es lo mismo que te den de alta estando sano y sin secuelas o que te den de alta en silla de ruedas y con oxígeno, y me temo que España sale de esta crisis de esta segunda manera.

En este contexto general con más sombras que luces, la realidad en la ciudad de Madrid es todavía más compleja, durante el año que viene Madrid seguirá pagando los excesos económicos del Ayuntamiento del PP, además de los dos rescates pedidos al estado para el pago a proveedores, que costarán más de 1.350 millones de euros para las arcas municipales. Son unas cuentas que siguen castigando el bolsillo de los madrileños ya de por sí muy castigados, el IBI aumenta un 6,4% y crece también la recaudación de otras tasas que se centran en pagar la deuda del Ayuntamiento, aumentan drásticamente los gastos financieros y la amortización de la deuda. Además el gasto social prácticamente se estanca aunque si se compara con 2005 efectivamente ha subido, sólo faltaría, a pesar de la crudeza de la crisis económica, vamos que no hay dinero prácticamente para nada, salvo para pagar la deuda.

Para Unión Progreso y Democracia estos presupuestos son la constatación de que el Partido Popular pretende seguir echando sobre los hombros de los madrileños el pago de la deuda monstruosa generada entre otras cosas por las obras faraónicas emprendidas por D. Alberto Ruíz Gallardón y que nos han dejado hipotecado por varias décadas.

En cuanto a la Junta Municipal de Tetuán, para Unión Progreso y Democracia, los presupuestos para 2014 son muy insuficientes, no tanto por el recorte en sí, unos 365.000 euros que porcentualmente es más o menos un 1,4 ó un 1,45% ya que por desgracia se están recortando los presupuestos en casi todas las administraciones de España, sino porque se podía haber recortado en otras partidas antes que en el dinero destinado a los distritos. Me refiero a los alquileres carísimos que paga el Ayuntamiento por muchos edificios para alojar sus oficinas mientras tiene otros locales propios vacíos. A los asesores, que por cierto en España han aumentado en número durante 2013 aumentando todavía más el cabreo que tienen los ciudadanos con nosotros los políticos. Y otros gastos que desde nuestro punto de vista son menos necesarios y eso por no hablar de la deuda que arrastra la ciudad y que ya hemos mencionado.

En esta breve intervención no voy a analizar en profundidad algunas partidas ya que al final a los pocos vecinos que pueden venir a estos debates les debemos parecer contables y con la ensalada de cifras que les damos se acaban perdiendo, pero sí quiero comentar por qué las cifras pueden resultar a veces engañosas y los recortes son en la realidad mayores que en los papeles. Ya lo comentábamos en el debate el año pasado, el partido de gobierno de la ciudad y de la Junta, el Partido Popular, parece que vive en una realidad paralela a la que vivimos el resto de los madrileños. En economía no existe el milagro de los panes y de los peces, si hay menos presupuesto, por fuerza habrá peores servicios en el distrito. Se pueden maquillar las cifras, intentar que las cosas parezcan mejor de lo que son, comparar con los datos de 2005, etc., pero al final la cruda realidad se acaba imponiendo, y lo cierto es que si en 2013 cuyo presupuesto menguó porcentualmente respecto a 2012 mucho menos que el de 2014 respecto al de 2013, el Distrito ha estado más sucio alcanzando desde luego el clímax con la huelga del personal de limpieza, más

deteriorado y con menos servicios que en 2012, nos tememos que en 2014 las cosas van a empeorar todavía más.

En cuanto al apartado de inversiones, comentar que el año pasado se mantuvo el presupuesto en inversiones y se ha demostrado que ese presupuesto era muy insuficiente, así que si encima se reduce, las cosas van a empeorar todavía más. Respecto a este tema las cifras no son tan engañosas, bajar algo más de un 4% el dinero destinado a inversiones es un recorte muy, muy importante.

Tetuán es conocido por varios urbanistas como uno de los distritos con más desequilibrios de la ciudad de Madrid. Al desequilibrio tradicional que hay entre los barrios de Cuatro Caminos y Castillejos cercanos a la Castellana, y con calles como Orense o Capitán Haya, que están salvo determinadas zonas como los bajos, el patio interior de Azca, en un estado aceptable de conservación, aunque la falta de trabajo de esta conservación hace también que se vaya deteriorando, y los barrios situados al otro lado de Bravo Murillo, Berruguete, Bellas Vistas y Almenara mucho peor acondicionados, se añadieron en los últimos años desequilibrios muy profundos dentro incluso del mismo barrio como es el caso de Valdeacederas o Berruguete, cuya reforma quedó interrumpida o no se llegó a hacer porque el Ayuntamiento, totalmente falto de previsión se quedó sin dinero tras irrupción de la crisis. El paradigma de esto es el vergonzante estado en el que siguen estando el Paseo de la Dirección, pese a las promesas de finalización de obras realizadas hace sólo unos meses y que de momento no parece que se puedan cumplir en fecha y día que se dijo que se iban a finalizar. Esto hace que a cientos de metros de los futuristas edificios que pueblan la Castellana o la calle Orense haya calles en condiciones cuasi tercermundistas, sólo hay que dar un paseo por las calles aledañas a Marqués de Viana, Luis Portones, para conformar un conjunto urbanístico caótico y deteriorado y que con este presupuesto y estas inversiones aún lo va a ser más en 2014.

Finalmente concluir que desde Unión Progreso y Democracia pensamos que el presupuesto de la Junta Municipal del Distrito de Tetuán no satisface las necesidades del Distrito en absoluto, es más nos parece un presupuesto desalentador, deprimente e injusto con el esfuerzo económico que estamos haciendo los vecinos del Distrito y los madrileños en general, acribillados a impuestos y a tasas municipales por todos lados. Por una parte nos parece que si había que recortar; como he dicho, se podía haber recortado en otras partidas menos necesarias para los ciudadanos que el dinero destinado a los distritos. Nos parece también criticable que estos recortes haya que hacerlos no sólo por los efectos devastadores de la crisis económica que no los negamos, sino por pecados del pasado en forma de todo tipo de obras faraónicas emprendidas por D. Alberto Ruiz Gallardón. Es más, nos tememos que aunque la crisis no hubiera sido tan cruda en España, en la ciudad de Madrid estaríamos también en una situación bastante delicada por la deuda contraída.

Los economistas te comentan que la quiebra no es tanto la cantidad de deuda que tengas, porque Estados Unidos tienen 17 billones de dólares de deuda del estado, que es el 100% de su PIB, y sin embargo tiene la máxima calificación crediticia de que la va a devolver, ¿por qué?, pues porque Estados Unidos se supone que tiene capacidad para devolver la deuda, sólo con poner a subasta lo que tiene en la NASA, pues ya se coge la mitad de esa deuda.

Madrid tiene una deuda muy alta ¿por qué?, porque tiene una capacidad de recaudación muy, muy, muy limitada y la deuda es monstruosa para esa capacidad de recaudación que tiene. Si Madrid estuviera en Estados Unidos probablemente estaría al borde de la quiebra como ha caído Detroit,

que por cierto no tiene una deuda mucho mayor que la ciudad de Madrid. La puntilla ha sido la carísima aventura olímpica en la que se embarcó este Ayuntamiento hace algunos años y que ha acabado en un fracaso sonado que ha deteriorado aún más la imagen de esta ciudad, cuyos ciudadanos se merecen sin duda algo más, algo mejor que lo que están recibiendo ahora mismo.

En conclusión que será un año más en el que el Distrito de Tetuán proseguirá su imparable, injusto deterioro generalizado ya que los vecinos como comenté al principio no nos merecemos esto, y durante la conflictividad, la pobreza y la problemática social seguirá subiendo hasta alcanzar cuotas que pensábamos que nunca se alcanzarían en un país de Europa occidental y que nos pasaría. Cada vez que vemos los telediarios se nos cae el alma a los pies.

Con estos presupuestos el Distrito de Tetuán en 2014 pensamos que va a ser un distrito más sucio, más deteriorado y sobre todo más duro para vivir para los vecinos que en 2013. Muchas gracias.

**Sra. Concejala Presidenta.**

Muchas gracias D. Gonzalo.

Ahora tiene el turno Izquierda Unida, D. Ángel también por tiempo de 10 minutos adelante.

**D. Ángel Ortega Barbero. (Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida)**

Muchas gracias D<sup>a</sup>. Paloma.

Buenos días a todos los que estamos, vecinos, trabajadores y demás asistentes a este Pleno, que vamos a debatir el presupuesto del año 2014.

Por nuestra parte en esta primera intervención vamos a procurar no alargarnos en esta exposición, fundamentalmente por dos razones, primero porque este presupuesto sigue la pauta de los anteriores, es decir, recortes, recortes en programas sociales y en inversiones. Y no lo podemos cambiar porque el procedimiento en la organización de las Juntas tal como están actualmente configuradas no son órganos con capacidad de decisión democrática, ya que dependen de un ayuntamiento centralizado.

Nosotros queremos presupuestos participativos donde intervenga el tejido social de la población, las asociaciones y los colectivos que lo forman. De todas formas, la Juntas Municipales de Distrito actualmente gestionan un total de un poco más de 500 millones de euros, lo que supone un retroceso del 1,67%, y un volumen de gasto del 11,27 del presupuesto del Ayuntamiento. Pero en esto coincido con el Portavoz de UPyD, no es buena esta ensalada de datos con las cuales nos tiramos a veces, es mejor ir, bajo nuestro punto de vista a cuál es el contenido de estos presupuestos.

Y cuándo he dicho la primera razón, ahora digo la segunda. La segunda razón es que aunque ustedes, el Partido Popular, proclaman en todas direcciones grandes palabras y más desde que han adoptado la consigna mediática de que lo peor ha pasado y que a partir de ahora esto va a ser el

valle de los días de la leche y la miel, la realidad que tienen los madrileños y madrileñas es una realidad muy distinta. La actual administración en sus distintos escalones se dedica a gestionar la hoja de ruta que el gran capital financiero decidió hace años para Europa del sur y que tendrá muy pronto un punto álgido en la Ley de la mal llamada Reformas de Bases del Régimen Local, que con la excusa de la letra gorda del ahorro y la racionalización esconde la privatización de los servicios sociales más cercanos a los ciudadanos que los proporcionan la organización municipal.

Hay que dar desgraciadamente algún dato, la Junta Municipal de Tetuán dispone de unos 24 millones y pico, 1,45% menos que en el 2013, el cual bajó un 0,51 del 2012. Así evidentemente si retrocedemos mucho, mucho al pasado pues ha aumentado, pero como a nosotros no nos gusta hablar del pasado, el rollo ese de la herencia del que hablan algunos pues lo dejamos para algunos. Nosotros preferimos hablar del presente y del futuro no demasiado luminoso que se presenta.

El gasto social es de un 43,03 del presupuesto que son unos 10 millones, lo cual, el problema está en la ingeniería financiera, es decir, las preguntas son ¿el Área de Familia y Servicios Sociales incorpora créditos del programa de Participación Ciudadana?, porque en el presupuesto general sí lo hace. El capítulo II baja como son los gastos de bienes y servicios, claro ahí nos pone la panacea de los contratos integrales que hablaremos más adelante.

El capítulo IV de subvenciones a asociaciones baja.

El capítulo VI de inversiones reales baja.

¿Han bajado los impuestos?, es decir, el IBI parece que vuelve a aumentar este año, vuelve a aumentar. ¿Y el Impuesto de Circulación no sube?, porque parece que las tarifas de este mencionado impuesto han llegado a su máximo legal. Y el SER, ¿qué me dicen ustedes del SER?, vamos a ver qué es lo que pasa. ¿Y la Tasa de la Basura, baja?, es una tasa y si nos dan menos servicio tendrá que bajar, pero no ha bajado me temo en la proporción, eso habría que verlo.

En el 2013, gracias a los Planes de Barrio esta Junta Municipal, escasos hay que decirlo, se pudieron salir por la tangente al presentarlos como un éxito y este evidentemente tenemos el proyecto de mejora de un paisaje urbano de Tetuán. Nos parece bien y nos alegramos de que se decoren las paredes y que nos alegramos también que nosotros, que nuestro Grupo presentó en diferentes ocasiones el disponer de espacios urbanos para que colectivos del barrio pudieran practicar este arte, pues es estupendo que lo hayan recogido ustedes, pero lo que no nos gustaría, desde luego es que conviertan el Distrito de Tetuán en un taller de chapa y pintura y que se quede sólo en el exterior y en la imagen.

Les hemos propuesto iniciativas durante este año para mejorar la vida diaria a las personas, pero la de verdad no la del plasma, hemos propuesto incluir la cena en comedores sociales, hemos propuesto financiar el repago hospitalario, les hemos propuesto garantizar un consumo vital de energía y agua que es necesario para las familias, ¿dónde está lo que se iba a instalar en ese parquecito de la calle de la Rábida?, ¿dónde está lo aprobado en el parque de Tudelillas?, ¿dónde está el acondicionamiento del solar de plaza Rocío Dúrcal?, supongo que pendiente de la disponibilidad presupuestaria.

Y no puedo referirme a otros temas porque claro en su afán de hacer caja ya han mal vendido patrimonio, en fin.

Lo que vemos y notamos y sufrimos en Tetuán es peor calidad de vida, más paro, más pobreza y más desigualdad, y por supuesto más suciedad, y una administración, en nuestra opinión decidida a seguir aumentando todos estos mases que he citado anteriormente. Muchas gracias.

**Sra. Concejala Presidenta.**

Muchas gracias D. Ángel.

Por el Grupo Socialista también por diez minutos, D. Alberto Mateo tiene usted la palabra.

**D. Alberto Mateo Otero. (Portavoz del Grupo Municipal Socialista)**

Muchas gracias Sra. Presidenta. Agradezco a los pocos vecinos que están aquí presentes por lo intempestiva de la hora, porque al Partido Popular parece ser que no le interesa que haya vecinos que puedan estar y puedan intervenir y puedan enterarse de lo que sucede en su distrito.

Voy a intentar centrarme en lo que es el Distrito de Tetuán, pero para ello hay que hablar en la situación que se encuentra la ciudad de Madrid porque el Distrito de Tetuán es una ciudad dentro de la ciudad de Madrid.

Madrid es la ciudad más endeuda de España con 10.000 millones de euros y la más morosa de Europa. Es verdad que ustedes han puesto 7.074 millones nada más, como deuda, pero como siempre nos hacen trampa en el solitario. No ponen las facturas que tienen a proveedores, meten en los cajones las facturas, no ponen las deudas que tienen las empresas 100% públicas del Ayuntamiento de Madrid, como es la EMV, MACSA, MADRIDEC o lo que en el futuro o en el presente ya es Madrid Destino. Si sumamos todas esas deudas tenemos que el Ayuntamiento de Madrid debe 10.000 millones.

¿Y qué pasa con los presupuestos?, que indefectiblemente tienen que servir para ustedes anteponer el pago de esa deuda a las necesidades de los ciudadanos de Madrid. Este hecho de la deuda hace que haya tenido que presentar el Ayuntamiento de Madrid tres planes de pago a proveedores y esté sometida a un plan de ajustes hasta el año 2023, es decir, el Ayuntamiento de Madrid está intervenido, está intervenido hasta el año 2023.

La situación antes descrita de endeudamiento así como de estar intervenida hasta el 2023 supone hipotecar los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid y por lo tanto de las Juntas de Distrito. El pago de la deuda se convierte en la mayor partida presupuestaria acaparando el 25% del total del presupuesto, y este hecho afecta de manera directa a lo que el Ayuntamiento invierte en los distritos, pues se ven obligados a detraer recursos de los servicios públicos que se verán reducidos o se prestarán en menor número y calidad.

Los distritos son los grandes afectados por esta situación, año tras año han ido perdiendo peso y el recorte tanto en competencias como en presupuesto es cada vez más evidente. Un dato para ilustrarlo, para que entendamos la pérdida de peso de los distritos en este presupuesto del año 2013 para el 2014 nos gastamos en el pago de la deuda 1.401 millones, es decir, 2.700.000 euros diarios, es decir más de 100.000 euros a la hora, más de 100.000 euros a la hora para pagar intereses de la deuda, mientras que a los 21 distritos destinamos 509 millones, es decir casi tres veces menos dedicamos a los 21 distritos que al pago de la deuda. Esto se refleja muy bien en estas pirámides que tenemos dónde se ven los gastos, la deducción o lo que han ido disminuyendo los gastos en los distritos de esta ciudad. Distritos que creemos que se merecen mucho más y que si no es así van a seguir deteriorándose, tanto los distritos como todos los barrios.

En definitiva, frente al superávit que la Sra. Botella nos dice que va a tener el Ayuntamiento de Madrid, y por eso anuncia bajadas de determinados impuestos, se encuentra la realidad del déficit de nuestro distrito. La realidad es que los ciudadanos cada vez pagan más impuestos, están más endeudados y a cambio reciben menos inversión. Al final la realidad no es como pensábamos sino como nos temíamos.

Ustedes nos dicen que van a bajar determinados impuestos, en realidad no son impuestos son tasas, es la Tasa de Residuos Urbanos o la Tasa de Limpieza Viaria, y es verdad, es verdad, van a bajarla porque no la tenían que haber puesto nunca. Es decir, la tasa sobre la recogida de basuras es una imposición reciente del Sr. Gallardón cuando ya venía en el IBI, cuando el Sr. Tierno Galván siendo Alcalde de Madrid la incluyó dentro del IBI, ustedes la ponen y ahora dicen vamos a bajar la tasa. La tasa que tiene un carácter finalista, es obligatorio que la rebajen, no la rebajan porque ustedes quieran, es porque si han dado a la baja los contratos, pues tienen que rebajar también la tasa que los ciudadanos pagamos porque el carácter es finalista.

Y lo mismo pasa con la tasa Limpieza Viaria y Parques y Jardines, el reciente conflicto que ha puesto en evidencia lo bien que gestiona este Ayuntamiento los impuestos de todos los ciudadanos. Privatizamos, damos a unas empresas amigas una serie de contratos y permitimos que echen al número de trabajadores que crean conveniente y que bajen un 43% al resto de los trabajadores, ¿es que se creían que los trabajadores se iban a quedar de brazos cruzados con estas expectativas?, ¿es que se creen que se puede abusar de los ciudadanos de Madrid hasta este extremo?, ¿es que si es verdad que se puede dar el mismo servicio con una bajada tan brutal de los contratos, una de dos o no se da el mismo servicio o se estaba regalando anteriormente a las empresas una gran cantidad de dinero.

Por cierto, una pregunta, porque cuando vemos el presupuesto no sabemos si es el presupuesto A o el presupuesto B del Ayuntamiento de Madrid o de la Junta Municipal de Tetuán porque hubo que modificarlo tres veces el año anterior, el A. ¿El que tenemos ahora es el A ó el B? ¿alguien me puede decir cuánto dinero se dejó de gastar en Servicios Sociales en la Junta Municipal de Tetuán y a dónde fue ese dinero?, yo creo que fue a cubrir las necesidades que tenía para pagar los intereses de la deuda del Ayuntamiento de Madrid y las contrataciones de limpieza, se quita a los más necesitados el dinero, se quita a la teleasistencia, se quita a los servicios sociales, se quita a las ayudas de comedor y se da a los intereses de la deuda que es lo único que la interesa a la Sra. Botella. La Sra. Botella que por cierto es clarividente y va a entrar en el récord Guinness puesto que la reforma laboral del Partido Popular para ella es el mayor avance de la humanidad, ¿dónde ha quedado la rueda?, en fin, a la altura del avance del chupa chups, porque eso no se le ocurre a nadie decir eso.

Vamos a hablar del Distrito de Tetuán y vamos a hablar de los presupuestos que por definición nosotros creemos que están mal presentados y que no responden a la necesidad de la ciudad de Madrid. La presentación de los presupuestos debería ser el acto más importante en la vida de una institución, no olvidemos que el presupuesto es el documento donde se plasman los objetivos a alcanzar, la ejecución de los mismos, en definitiva, y se fijan los objetivos y se priorizan actuaciones y se rentabilizan recursos con el fin de mejorar los servicios prestados. Esto es sólo una descripción formal de lo que es un presupuesto que debe atender siempre a los criterios de racionalidad, eficacia y eficiencia. Atendiéndonos a estos criterios que son los que deberían regir un presupuesto, lo que hoy se nos presenta en la Junta no podríamos ni siquiera denominarlo presupuesto ya que ni es racional, ni es eficiente ni es eficaz, y lo que es más grave, ni siquiera es lo que definitivamente se aplicará durante un año, valga recordar lo que dije anteriormente que el presupuesto del 2013 del Ayuntamiento de Madrid fue modificado a los tres meses de aprobación en el Pleno correspondiente y así sucesivamente durante más de 4 veces.

¿Por qué no es eficaz?, porque no responde a las necesidades de los madrileños, sino que cumple un solo objetivo la obligación del pago de la deuda y el pago de sus correspondientes intereses, y que conlleva el aplicar una política de recortes brutales en Áreas como Familia y Servicios Sociales que bajan este año de nuevo un 12,7%.

¿Por qué no es eficiente?, porque se recortan los servicios a los madrileños, se recortan los servicios de recogida de basuras, los programas en centros de mayores, actividades culturales, se empeora la calidad de los mismos y se aumenta la presión fiscal de los ciudadanos para poder hacer uso de los mismos, es decir se gasta más para recibir un peor servicio y una peor calidad y al mismo tiempo se aumenta el IBI y la Tasa de Basuras, la Tasa de Vados, que han crecido exponencialmente o la nueva Tasa por Matrimonios Civiles, bien es cierto que sólo lo sábados, quien quiera casarse el sábado tiene que pagar 150 euros.

Y no es racional porque la deuda adquirida por el equipo de gobierno rompe cualquier principio de racionalidad, sigue siendo el ayuntamiento más endeudado de toda España. 21 de cada 100 euros fueron dedicados al pago de la deuda en el año 2012, en el año 2013 fueron 24 de cada 100 euros y para este año serán 25. Y no es racional porque cuando el paro en la ciudad de Madrid es de casi 256.000 personas nos encontramos con que este año es cuando menos recursos se destinan a la creación de empleo, en concreto un 43% menos que lo que se destinó en el presupuesto de 2007. Es curioso, cuando Madrid estaba en el pleno empleo dedicábamos mucho dinero para la creación de empleo, para cuando ya lo había, y ahora que lo necesitamos porque hay un paro galopante, dedicamos un 43% menos para la creación de empleo. Curiosa la forma de gestionar del Partido Popular.

A estos principios básicos cualquier gobernante con sentido común añadiría los de equilibrio territorial que nos ayudaría a construir una ciudad más homogénea, así como el principio de redistribución, es decir, utilizar el presupuesto como herramienta que nos permita a través de su ejecución suprimir y equilibrar las deficiencias y las injusticias sociales que se pueden producir.

Hoy está más claro que nunca que el Ayuntamiento de Madrid ha sido abandonado a su suerte y con él todos sus servicios, que no hay un proyecto de ciudad y que sólo existe una obligación que pesa como una condena, naturalmente me estoy refiriendo al Plan de Ajuste 2015-2022.

Los distritos son los grandes perjudicados de nuevo en este presupuesto y por ende los ciudadanos. La partida asignada a los distritos vuelve a bajar un 1,7 y como hacemos año tras año tenemos que repetir que a los distritos se les vacía de contenido, se les recorta brutalmente el presupuesto, se cercena su capacidad resolutoria, se recorta la histórica participación ciudadana y todo ello para crear un Ayuntamiento más centralizado, con más altos cargos y que ofrecen un peor servicio a los madrileños.

Quisiera referirme también el poco tiempo que tengo en este primer turno, abusando de la amabilidad de la Sra. Presidenta, a las mentiras que continuamente el Partido Popular trata de inculcarnos a través de sus medios afines. Por ejemplo, si hablamos del Sr. Presidente plasmado y lo de plasmado no es por plasmado sino porque nos enteramos de lo que dice a través del plasma, hay cosas que nos rechinan a los ojos, a la vista y a la sensibilidad de los españoles. ¿Cómo puede decir que está esperando que le hagan un informe para saber qué efecto tienen las cuchillas, las concertinas de Ceuta?, ya se lo digo yo, cortan, cortan y mucho, no hace falta ningún informe, yo lo que creo es que se confundió y como se llaman concertinas creía que estaba en un concierto.

¿Qué podemos decir también del Ministro del Interior?, el informe dice que las cuchillas hacen leves rasguños, me gustaría que se subiera él y muy deprisa para ver los leves rasguños que iba a tener.

¿Y qué podemos decir del Ministro Montoro?, niega la subida del IVA cultural, niega que nos hayan quitado la paga extra, yo prometo que a mí me la han quitado y yo creo que a ustedes también, él lo niega, dice que es un pago diferido que nos lo devolverán en el año 2016 si es posible, el caso es que nos han quitado la paga extra. Nos están mintiendo continuamente sobre todo lo que está sucediendo en España y nos dicen que ya estamos saliendo de la recesión y que ya se ve la luz al final del túnel, se ve la luz al final del túnel para los más ricos que en España hay cada vez más ricos, pero hay cada vez muchísimos más pobres porque la política del Partido Popular, la reforma laboral nos lleva a que los ricos ganen mucho más, a que los pobres pierdan siempre y a que los trabajadores estén desesperados porque no pueden hacer un proyecto de vida en torno a su sueldo porque las políticas, y también en el Ayuntamiento de Madrid y lo hemos visto recientemente, del Partido Popular nos llevan a reducciones de sueldos del 43%, cuando el proyecto de vida de los ciudadanos era en torno a un sueldo fijo que tenían para toda su vida o más.

Estamos ante una nueva situación en la que los ciudadanos no sólo de Madrid sino de España tenemos que revelarnos ante esta situación y sobre todo ante estas mentiras del Partido Popular. Muchas gracias por permitirme extenderme un poco.

**Sra. Concejala Presidenta.**

Creo que es un debate importante, yo creo que todos los Grupos nos estamos extendiendo más del tiempo previsto.

D. Manuel por parte del Grupo Popular adelante.

**D. Manuel Gómez Hernández. (Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular)**

Gracias Sra. Concejala. Buenos días Sra. Presidenta, Sra. Concejala, Sres. miembros Vocales de este Pleno, Sres. vecinos. También me va a permitir un afectuoso saludo al Secretario de la Agrupación Socialista de Tetuán aquí presente con el que en la discrepancia, pero este Portavoz mantiene una buena relación personal.

Haciendo expresa reserva que para no agotar la amabilidad de la Sra. Presidenta, haré en mi segundo turno en relación a algunas cuestiones de carácter general que han planteado los diferentes portavoces, en especial el Portavoz del Grupo Socialista, incluida la mini auditoria legal que ha hecho al Presidente del Gobierno y a algunos de sus Ministros, sí me gustaría empezar destacando en primer lugar que del Grupo al cual represento agradece desde luego la comparecencia de la Sra. Concejala y los datos que ha manifestado y que ha depuesto en esta comparecencia.

Va de suyo y desde luego así lo sabe la Sra. Concejala Presidenta que el Grupo Popular de este Distrito apoya la política no sólo que se realiza desde esta casa sino por parte del Ayuntamiento de Madrid.

Entendemos estos presupuestos que evidentemente deben respetar varios principios, estos presupuestos son absolutamente imprescindibles, basados en criterios de solvencia, de eficacia y de seguridad. Yo quiero insistir en la palabra imprescindible, y son imprescindibles porque en este momento no se pueden hacer otros presupuestos. Y decir lo contrario es lo fácil, pero decir lo contrario es lo deshonesto, por lo tanto nuestro compromiso fundamentalmente con los españoles y con los madrileños fue ser honestos y decirles la verdad. Podemos engañarles, podemos pretender seguir engañándoles, pero hombre yo creo que los madrileños y los españoles están ahora mismo en una situación que lo que menos quieren son más mentiras, más engaños y más medias verdades. La situación es muy complicada, la situación económica es muy dura, la situación del desempleo en España sigue siendo muy complicada, es verdad que la reforma laboral tiene unos objetivos, tiene unas virtudes, también tiene efectos perversos si no se saben ver, y es verdad que es una reforma laboral que era necesaria, pero que en el medio o largo plazo nosotros confiamos que restablezca a unos niveles de desempleo asumibles por el conjunto del Estado. Es verdad que ahora mismo y yo creo que hay que decir la verdad y hay que utilizar y esto yo creo que podemos hacer la reflexión y compartir todos los Grupos, yo creo que la ciudadanía quiere honestidad, quiere comunicación y quiere pedagogía. Y yo en mi modesta opinión creo que las diferentes jerarquías de los partidos que aquí estamos representados debíamos reflexionar sobre este punto, las personas de a pie necesitamos más comunicación, más pedagogía, y más realidad.

Yo creo que por eso la Sra. Concejala y las pasadas semanas la Alcaldesa de Madrid nos ha situado en la realidad, por dura que nos parezca pero nos tenemos que situar en una realidad, igual que una familia se tiene que situar en la realidad que vive y la realidad que vive es restringir gastos innecesarios y priorizar y mantener todos aquellos que son absolutamente irrenunciables.

Para nosotros como formación política en este momento de esta realidad económica, histórica, que vive nuestro país, es irrenunciable la reducción del déficit, la reducción de la deuda, y la reducción del plazo de pago a proveedores. Por lo tanto en base a esto se realiza y tratamos de hacer un

mantenimiento de los servicios que son absolutamente imprescindibles. Un compromiso con las capas más vulnerables de la sociedad, una constante reducción de la deuda, y una reducción del plazo de pago a proveedores que dinamice la actividad comercial.

Para el ejercicio se ha diseñado un presupuesto con un gasto sostenible, esta es la política que en estos momentos el Partido Popular puede y debe hacer, por responsabilidad, por honestidad y por respeto a los madrileños.

En el año 2013 es importante destacar que las principales magnitudes del presupuesto mantienen la misma tendencia. El Ayuntamiento volverá a cerrar el ejercicio con superávit, tanto presupuestario en términos de contabilidad con un fondo positivo de tesorería. Se reducen tasa de basuras, el 12%, una bonificación de 100 euros del IBI a personas para familias con pocos recursos, ha mencionado el Portavoz del Grupo Socialista la tasa de Limpieza Viaria, yo desconozco cuál es esa tasa, me imagino que se referiría también a la tasa de basura. En cualquier caso, sabemos todos perfectamente porque la hemos pagado que se ha reducido.

Debemos eso sí, como venimos manteniendo que se deben garantizar lo que en las palabras de la Sra. Concejala ha denominado como irrenunciable. Todos estos mínimos que ha descrito la Sra. Concejala conducen a un objetivo de mantenimiento de lo esencial, sin permitirnos ni un solo euro para lo accesorio. Afirmar esto como he dicho es duro, pero es la dura realidad que nos ha tocado vivir y así hay que trasladarla por coherencia y honestidad a los madrileños.

También hay que decir que en Madrid, y en Tetuán se hizo mucho y gracias a lo que se hizo nos podemos permitir durante estos próximos años realizar políticas de contención del gasto y sólo aquello que es absolutamente necesario. Esto es complicado y es difícil, pero hay que entenderlo, hay que explicarlo, hay que hacer pedagogía de lo que se está haciendo y yo creo que todos podemos compartir este objetivo común.

Entraré en la segunda intervención a algunas cuestiones que creo que deben ser matizadas y que creo que deben ser también puestas de manifiesto la posición política de mi partido y mi grupo.

Miren yo creo que nosotros, el Partido Popular, los diferentes equipos de gobierno, estamos a riesgo de perder mucho, y yo creo que somos conscientes de ello, y aún a riesgo de perder mucho creemos y queremos que los madrileños y los españoles ganen en el futuro. Es verdad que nos ha tocado vivir una situación económica, política y social muy complicada, que las personas no estemos percibiendo en la inmediatez los resultados de estas políticas de contención del gasto, pero no podíamos continuar con el absoluto desmán de las anteriores administraciones gobernadas por el Partido Socialista, ahora mismo estaríamos mucho peor, y hay ejemplos en Europa que así lo acreditan. Y lo vuelvo a decir, a riesgo de perder mucho queremos que los madrileños y los españoles ganen el futuro.

Hoy más que nunca la sociedad requiere por nuestra parte, por todos aquellos que de alguna manera ocupan un cargo público, ocupamos un cargo público, se dedican en exclusividad a esto de la cosa pública, como es nuestro caso, yo creo que tenemos que ser muy honestos, cada vez estar mejor preparados y utilizar cada vez menos la mentira y la demagogia que es lo que nos ha traído a esta situación. Nada más.

**Sra. Concejala Presidenta.**

Muchísimas gracias D. Manuel.

Pasamos al siguiente turno de este debate que es la réplica por mi parte, haré yo una intervención general y pasaré si me permiten la palabra a la Gerente del Distrito para que les informe de aquellas partidas concretas o intervenciones más concretas sobre el presupuesto de Tetuán sobre la que hayan preguntado.

Bien comenzaré según el turno de intervención primero por contestar a Unión Progreso y Democracia. Primero D. Gonzalo me hablaba del liderazgo europeo español, nos hemos ido siempre como siempre D. Gonzalo por Europa y empezando de lo de arriba a abajo según las administraciones. Pues mire yo no se qué liderazgo tengamos o no en Europa, desde luego más del que teníamos y más del que teníamos en el 2011 cuando el gobierno del Partido Popular ganó las elecciones el 20 de noviembre de 2011, mucho más.

Y se hizo además una cosa muy importante, que es acabar yo me acuerdo en ese mes de julio y verano del año 2012 que íbamos a ser rescatados al día siguiente, a la semana siguiente, y nuestra situación iba a ser como bien ha dicho el Portavoz del Grupo Popular parecido a otros países como Grecia, Portugal o Irlanda. Estábamos en una situación verdaderamente lamentable y que nos quedaba nada para acabar con esta situación. Situación además que reconoce el anterior Presidente del Gobierno el Sr. Zapatero en las memorias que ha escrito en su libro, con lo cual no es que lo digamos sólo el Partido Popular, sino que el propio Sr. Zapatero lo dice en su libro, la situación en que nos encontrábamos y que le llevó también a aquella reforma constitucional que de ahí viene todo el tema de estabilidad presupuestaria con el que estamos obligados todas las administraciones.

Bien pues gracias a esas actuaciones y gracias a las medidas que se han tomado muy dolorosas y lo decimos continuamente, el Gobierno del Partido Popular hemos salido y estamos saliendo y sí que vemos no sé si se llamarán brotes verdes, luz al final del túnel, en fin como quiera cada uno llamarlo, pero ya se ve en la macroeconomía. Y lo que estamos deseando todos indudablemente es que de la macroeconomía baje a la microeconomía y las familias, nosotros más que ninguno queremos que esta bonanza se empiece a trasladar a las familias, a las Pymes y a las empresas para poder seguir creando puestos de trabajo y en eso estamos. Porque España como le digo estaba en la UCI y ha puesto usted un símil y como trabaja usted en hospital de psiquiatra sobre si estábamos enfermos o no, estábamos muy enfermos, estábamos en la UCI y vamos a decir medio muertos, yo no se ni cómo salimos de ahí, ahora estamos en la cama del hospital, nos han subido a planta y espero que dentro de nada nos den el alta, siguiendo su propio símil.

Pago a proveedores, yo no sé si me lo critica o no me lo critica, para nosotros el pago a proveedores ha sido fundamental, ha sido yo creo que vamos por el tercer pago a proveedores, que ha puesto el Gobierno de Mariano Rajoy en funcionamiento y gracias a ese pago a proveedores en las distintas administraciones las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos españoles estamos pagando a las empresas, con lo que eso supone de mantenimiento de las empresas y mantenimiento de los puestos de trabajo, que son tan fundamentales y del que tanto hemos hablado en este Pleno, con lo cual para mí desde luego a mi juicio y yo creo que a juicio de mi grupo son de

las medidas más importantes que ha puesto en marcha el Gobierno de Mariano Rajoy. Que nos estamos también beneficiando los madrileños y las empresas madrileñas que antes yo no sé si pasamos a pagar a 180 días o no se qué barbaridad y ahora, a partir del 2014 ahora estamos en 60 días, vamos a pagar a 30 días, es decir, va a ser ahora más importante o mejor para un empresario contratar con la administración municipal que con cualquier otro tercero que no sea administración, pagará a 90 o a 120, nosotros vamos a pagar a 30, con lo que eso supone para garantía para el empleo, etc.

Luego usted me habla de las obras faraónicas de Gallardón, ¿qué le parece faraónica el Eduardo Úrculo, el Centro Social Comunitario, o el nuevo Centro de Servicios Sociales en el Distrito, el Diaz Miguel una nueva instalación o la nueva Casa de Baños?, ¿eso a usted le parece faraónico? Porque eso claro indudablemente se gastó mucho dinero, ahí está la deuda, si nosotros nunca hemos ocultado, pero está en inversiones concretas e inversiones además para las personas que más lo necesitan del Distrito de Tetuán. No solamente es la M-30, que también está muy bien, o Madrid Río que está perfecto, sino también obras y equipamientos y dotaciones fundamentales para los vecinos y vecinas de este Distrito.

Siempre estamos discutiendo más de 350 millones de euros yo creo que en los últimos ocho años se invirtieron en este Distrito y como bien ha dicho el Portavoz del PP fueron esas inversiones lo que ahora nos permite estar en una situación que a todos nos gustaría seguir invirtiendo, indudablemente, pero tenemos que ser conscientes de que en los momentos actuales hay que apostar por los Servicios Sociales más que cualquier otro.

Luego me dice que hemos aumentado en asesores, desde luego en este Ayuntamiento no, yo sigo hablando siempre con UPyD de 5 asesores para un solo Diputado Autonómico en Asturias, con lo cual siempre hable usted de sus políticas asturianas y no nos eche en cara las nuestras cuando ustedes nos dicen una cosa pero hacen lo contrario y tampoco eso parece razonable.

Y luego me dice de maquillar cifras, yo creo que aquí no maquillamos cifras, el presupuesto, por supuesto es el que es, valga la redundancia y le hemos dicho todas las partidas aunque sea a costa de aburrir un poco al público que nos acompaña pero todos en cuanto a sus euros contantes y sonantes y todas las reducciones que ha habido en el presupuesto del mismo.

Luego usted me habla de Azca y Paseo de la Dirección, yo ya les he comentado cuáles son, no tanto como políticas presupuestarias de esta Junta, pero sí cómo están las circunstancias. En cuanto a Azca ya saben que estamos haciendo todo el Ayuntamiento de Madrid un esfuerzo muy importante de coordinación con los empresarios y vecinos y comerciantes de Azca para hacer un Plan Director que nos permita en una serie de años para empezar ya mismo a remodelar todo el proyecto Azca. Y en cuanto al Paseo de la Dirección, no sé si han leído ustedes el País, ya les comentamos anteriormente que los realojos ya se habían empezado a producir y lo he comentado también en mi discurso, pero también el ultimátum de Gerencia de Urbanismo a la empresa Dragados para que continúe y finalice la urbanización que está comenzada y que tantos disgustos les ha costado, no solamente a nosotros sino fundamentalmente a los vecinos de la zona que llevan sufriendo muchos años.

Usted termina diciendo que va a estar más sucio y más deteriorado, no sé dónde ve usted eso de que va a estar más sucio leyendo nuestro presupuesto de la Junta de Tetuán. Luego hablaremos

más adelante, si les parece, de los dos contratos de limpieza urbana, no de basura sino de limpieza, pero yo creo que va a ser más barato y luego hablaremos también de los despidos o no despidos, pero va a haber una serie de indicadores importantes, hay más de 40 indicadores en estos nuevos contratos de limpieza que hace que Madrid esté limpio y si no está limpio se va a descontar de las empresas, que es importante, es decir se les va a pagar teniendo en cuenta unos indicadores que eso hace necesario que si no limpia bien, indudablemente no se le pague al tuntún.

Bien Izquierda Unida nos habla que las Juntas no somos órganos de decisión democrática, yo creo que sí, hay que partir no solamente de la propia elección de los madrileños que hace que nosotros estemos gobernando también por decisión de los madrileños, sino que yo creo que aunque no sea, que finalmente usted dice que no tenemos presupuestos participativos, pero yo le digo si y no, a lo mejor no viene ahí por vecinos tanto, pero a través del Consejo Territorial aquí esta el Vicepresidente, hacemos muchísimas actuaciones, cuyo dinero sale de esos presupuestos, y que indudablemente son participativos y le hablo también de los Planes de Barrio que se hacen a través de las asociaciones, es decir, todo el presupuesto que está en Planes de Barrio y muchas otras actuaciones que salen de nuestros propios presupuestos culturales o de otro tipo se hacen a través de las asociaciones del Consejo Territorial, o sea que quizá no están puestos como partidas en sí, pero sí que indudablemente son participativos y por supuesto democráticos.

Que vendemos que lo peor ha pasado, no es que lo vendamos, es que es así, es que lo peor afortunadamente ha pasado, ya le digo no estamos rescatados ni en la UCI, de milagro, y estamos en una situación mucho mejor.

En cuanto a la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local que es como realmente se llama encuéntreme usted algún artículo en la fase en que estamos ahora del Senado en que hable de privatización, encuéntreme algún artículo, no existe, están ustedes empeñados desde Izquierda Unida, en todos los foros, en el Congreso, en el Senado, que se va a privatizar, pero si es que no existe ninguno, absolutamente ningún artículo que hable de la privatización de ningún servicio que prestan las administraciones en esa Ley, con lo cual es mucho decir.

Me dice que subimos los impuestos, yo lo único que veo que quieren subir los impuestos es a usted, el Coordinador que está de Diputado en la Asamblea y el único que dice que Izquierda Unida quiere subir los impuestos en no sé cuánto, al único grupo que yo veo que quiere subir los impuestos, hoy mismo también lo leía en la Empresa y es Izquierda Unida, entonces no machaque aquí que subimos, que no es cierto que vamos a bajar, estamos bajando la tasa de basuras como bien ha dicho el Portavoz Popular, no la tasa de limpieza que esa no existe y vamos a bajar durante el año 2015-2016 como ya le he dicho otra serie de impuestos municipales como el impuesto de circulación y el IBI, pero desde luego el que quiere subir los impuestos es Izquierda Unida, al menos su coordinador, con lo cual supongo que pensará usted igual que él.

Bien pues ya creo que de inversiones ya he hablado.

Luego me hablaba del SER, yo creo que se mantiene el distintivo anual para los vecinos en 24,60 euros y 2,5 euros al mes.

Bien vamos ahora con el Portavoz del Grupo Socialista, me vuelve a hablar de endeudamiento, de morosidad, el Plan de Ajuste, indudablemente que nos tenemos que ajustar al Plan de Ajuste, valga la redundancia, nosotros y todas las administraciones. Y se lo vuelvo a repetir, es debido a la modificación de la Constitución del 135, que inició el Grupo Socialista en verano de 2011, nosotros estuvimos de acuerdo y luego nos costó gobernar, y eso lo ha llevado a una Ley de Estabilidad Presupuestaria que tenemos que cumplir y una serie de Decretos que hizo el Gobierno de la Nación, fundamentales para poder reducir el gasto de las Administraciones Públicas, condición imprescindible para cumplir el objetivo de déficit. Lo que no se puede es proponer la modificación de la Constitución y luego decir estoy en contra de todo, no hombre, que fue su grupo, fue el presidente Zapatero que se vio abocado no sé si por Europa o por quién, indudablemente por la Merkel ustedes o por quien fuera, pero tuvo que modificar la Constitución y de aquella modificación del 135 vienen todas las modificaciones y todo el cumplimiento del déficit que estamos todas las administraciones públicas obligadas a cumplirlo, y eso es así.

Bien sobre la tasa ya le hemos contado que no existe tasa de limpieza, sí de basura y la bajada de los impuestos para el 2015 y 2016.

Luego usted me habla de que hemos dado a las empresas amigas, yo creo que los concursos públicos están ahí, no se puede hablar de empresas amigas si tiene el Grupo Socialista cualquier problema váyase al Juzgado de Guardia si considera que ha habido cualquier irregularidad en los concursos que sacan en el Área de Medio Ambiente, yo tampoco voy a entrar ahí o no. En cuanto a si ha habido despidos o no, yo sigo diciendo que gracias a la reforma laboral esos 45 días que no van a cobrar por parte del Ayuntamiento, van a cobrar a través de la reforma laboral, yéndose al paro y volviendo, y eso ha permitido gracias a esta reforma laboral que no haya existido ningún despido, indudablemente, ningún despido en el contrato que ha habido de limpieza urbana, no de basura, lo que pasa que indudablemente parecía que a través de los sindicatos, no se yo si muy informativos o no muy informativos parecía Madrid que aquello no era una huelga de Limpieza, sino una huelga de basuras cuando en realidad indudablemente no lo era.

Lo que hace el Ayuntamiento y lo hacen las empresas es cumplir los convenios colectivos, si el convenio colectivo tenga o no tenga prevista la subrogación de los contratos, es el que manda y faltaría más que no fueran los convenios colectivos quienes mandaran o quienes no mandaran.

Luego ya me ha hablado de que tenemos que pagar la deuda, pues claro que tenemos que pagar la deuda, es fundamental pagar la deuda. Y la deducción de las partidas, y a mí me gustaría leerle como tienen ustedes esta información, está colgada en la página web del 2005, el presupuesto que teníamos y la variación que ha habido en el 2014, es decir, en el 2005 teníamos un presupuesto de 21.079.000 euros y en el 2014 24.029.000 euros, es decir, a pesar de que este año sí que es cierto que hemos bajado un 1,45%, estamos con un 11,50% de lo que estábamos en el 2005. Y no solamente eso sino que estamos por debajo de la media lo que han bajado los distritos de Madrid, es decir, que yo creo que no somos un distrito malo para los tiempos que corren, teniendo en cuenta lo invertido en estos años anteriores.

Luego me dice que cobramos una tasa por matrimonio de 150 euros, yo creo que son 120, no son 150, pero indudablemente son para pagar los gastos que supone abrir esta Junta, pagar a los ordenanzas, pagar a una secretaria, poner la calefacción, gastos que no se producirían en cualquier día de diario al establecer el sábado pues indudablemente son unos gastos que tiene que pagar aquello que quiere.

Voy terminando ya me ha empezado a hablar de la política nacional y poco le voy a decir yo, pero sí que no me queda más remedio que hablar de las cuchillas de Ceuta, pero si es que las puso el PSOE en el 2005, lo sabe usted. En Melilla siguen puestas desde 2005, si me habla de Ceuta, ¿entonces lo que vale en Ceuta no vale en Melilla?, y ¿lo que vale en Melilla no vale en Ceuta?, las quitaría en Ceuta pero las de Melilla siguen puestas desde que las puso el Grupo Socialista, entonces si vale en Ceuta vale en Melilla, entonces sacar ese discurso me parece. Aparte que hablar de Melilla o Ceuta está muy bien, son ciudades autónomas que todos queremos muchos, pero yo creo que nos pilla un poco alejado del presupuesto de Tetuán.

Luego me habla de la paga extra, de los 44 días, no toda la paga extra, de los 44 días que parece que algún juzgado o alguna Comunidad Autónoma y algún Juzgado va dando la razón, yo estoy convencida que cuando el Ayuntamiento de Madrid tengamos sentencia o bien lo realicen otras administraciones nosotros financiaremos esos 44 días devengados no la totalidad de la paga extra porque eso no es así. Lo devengado, es que es lo que es, no lo que yo quiero, es lo que marca la legislativa. Indudablemente nos lo ha quitado por esa reforma constitucional que propuso el Partido Socialista en el Congreso de los Diputados, porque cómo vamos a conseguir el déficit público aumentando, y yo de verdad había que rebajar todo igual que habla UPyD, hay que bajar los alquileres, pues como lo estamos haciendo.

Yo también quiero apoyar en los gastos y en la cantidad de instituciones duplicadas por todas las comunidades autónomas y hacer un esfuerzo por reconocer lo que está haciendo el Gobierno de Mariano Rajoy a través del CORA que se va a ahorrar reduciendo gastos duplicados por administraciones como Defensores del Pueblo, etc., etc., más de 37 mil millones de euros en gastos la administración, que es una verdadera barbaridad y eso es lo que está haciendo esta partida.

Bien en cuanto al Grupo Popular darle las gracias como en todos los plenos por el apoyo del Grupo. Grupo que apoya a este Gobierno y que gracias a su apoyo como quisieron los madrileños hoy estamos en el Gobierno de Tetuán y en el Ayuntamiento de Madrid. Un discurso que ha hecho situarnos en la realidad, que es como estamos, es de dónde partíamos, estamos vinculados indudablemente por una reforma constitucional y los Ayuntamientos, más que nadie en aquella reforma, más que nadie, tenemos que llegar al 2020 con déficit cero y eso nos obliga indudablemente a unas condiciones y a unos ajustes y a un cumplimiento de unos objetivos que son importantes.

Yo quiero dar la palabra a la Gerente por si quiere añadir algo más.

**Sra. Gerente.**

Buenos días a todos los asistentes. Gracias Sra. Presidenta.

En este turno creo que poco tengo que decir, UPyD ha hecho referencia a unos presupuestos insuficientes, a unas cifras engañosas, pero después ha justificado que el Distrito está sucio, que no es competencia de este Distrito y por tanto no se refiere a este presupuesto, que son malas las inversiones en el 2013 y en el 2014, pero tampoco ha dicho cuáles con lo cuál tampoco puedo contestar.

Desequilibrios entre los barrios, para eso creo que tenemos los Planes de Barrio, y creo que poco más porque no ha hecho ninguna referencia concreta a este presupuesto y por tanto no es de mi competencia contestar.

Izquierda Unida, sí que se ha referido a que el gasto social es del 43%, yo discrepo con la cifra que usted ha dado, yo tengo un 74,44%, puesto que este gasto social es de 10.961.062 euros y eso representa el 74,44% del presupuesto corriente.

Planes de Barrio escasos, bueno son 166.000 euros lo que tiene este municipio y tenemos la suerte de ser uno de los 11 distritos que tienen Planes de Barrio y dos, además, con lo cual creo que es importante.

Y la respuesta más concreta me la ha hecho el Concejal del Grupo Socialista preguntando concretamente cuánto dinero se ha dejado de gastar y dónde ha ido en relación a las ayudas sociales. Esta contestación la voy a enlazar con lo que usted ha dicho del presupuesto A y B porque yo creo que todos ustedes saben que el presupuesto inicial de un Ayuntamiento no coincide después ni con el presupuesto autorizado, ni con el presupuesto ejecutado, ni el dispuesto ni mucho menos el real, son distintos conceptos presupuestarios, a veces un poco complicados de manejar. Evidentemente el presupuesto que estamos trabajando para el 2014 es un presupuesto inicial y usted se ha referido al presupuesto definitivo o ejecutado real de 2013 con lo cual hay mucha diferencia.

En concreto en las partidas sociales se nos ha quitado un 1.300.000 euros de ayuda a domicilio, efectivamente es un dinero del Área, está en el Área y por tanto se mantiene allí, se ha quitado de nuestro disponible, pero sí que le puedo decir que en cuanto a la tramitación de ayudas por parte de este distrito no ha perjudicado nada, nosotros seguimos teniendo disponible ya que llevamos comprometido a fecha de ahora un 97,7% del total que nos queda por disponible. También debo decirle que no sólo nos han quitado, también nos han dado, nos dieron 50.000 euros por un lado más 62.380 por otro para transferencias a familias, tanto en los programas de Infancia y Voluntariado como en los de Inclusión Social y Emergencias. Y puedo decirle que sí que también nos han quitado o mejor dicho hemos dado nosotros voluntariamente algunos pequeños restos de cantidades que había sobrantes en el presupuesto, 500 euros por un lado, 300 por otro, con el fin de ajustar la ejecución presupuestaria al máximo posible con intención de llegar al 100% y que no quede ese remanente en nuestro presupuesto. Gracias Sra. Presidenta.

**Sra. Concejala Presidenta.**

Muchas gracias a la Gerente por su explicación de las partidas sobre lo que le han preguntado los Grupos Políticos.

Pasamos a la segunda intervención de Grupos por tiempo de cinco minutos, D. Gonzalo por parte de UPyD, adelante.

**D. Gonzalo Monedero Cañas. (Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia)**

Muchas gracias Sra. Presidenta. En primer lugar comentar sobre las prioridades que hemos hablado, se ha repetido muchas veces que la prioridad de la ciudad de Madrid debe ser el presupuesto, debe ser la reducción de la deuda. La deuda evidentemente es una deuda tremenda 7.000 millones de euros para una ciudad andaría por los 10.000 millones de dólares que más o menos viene a ser la deuda de Detroit que en Estados Unidos la han considerado quebrada, evidentemente los han intervenido, eso de que acabará hasta 2023, ya veremos porque luego resulta que en 2023 no se puede devolver al ritmo que habían puesto y se acaba alargando, alargando. Yo creo que la prioridad debe ser la reducción de la deuda pero no asfixiando al ciudadano, y yo creo que eso se puede negociar, lo podía haber negociado España y lo podía haber negociado Madrid, pero no, no, la reducción de la deuda es la prioridad, es una opinión, hay otra opinión, de diversos economistas de prestigio que va en sentido contrario, que es reducción de la deuda sin asfixiar al ciudadano porque la reducción de la deuda a los países del sur de Europa nos ha masacrado, pero directamente nos ha masacrado.

Me comentaba que en 2012, pues bueno no nos recataron totalmente y que entonces estamos en mejor situación que Irlanda, que Portugal o que Grecia. Que Grecia sí estamos en mejor situación porque Grecia bajó su Producto Interior Bruto desde 2010 un 40% que es algo que te dice cualquier compañero que esté en estadística que sólo pasa en una Guerra Mundial o algo así, desde luego eso es indiscutible. Estamos un poquito mejor que Portugal pero no en paro, en paro Portugal anda en un 15%, nosotros en un 27, y estamos mucho peor que Irlanda, que Irlanda sí está viendo brotes verdes, está bajando el paro etc., y también peor que Italia.

Sobre la famosa salida de la crisis no la vamos a negar, igual que nos fiábamos de Goldman Sachs, Fitch y todo esto, cuando decían que estábamos muy mal, si ahora dicen que vamos un poco mejor pues no lo vamos a negar, pero a mí sobre este tema me gusta contar una anécdota de Woody Allen sobre el famoso Adagio que desvincula el dinero y la felicidad, según el cineasta norteamericano, en efecto, el dinero no da la felicidad pero mucho dinero de forma instantánea como que te toque la lotería produce una sensación instantánea tan parecida que sólo cuatro o cinco expertos en el mundo son capaces de diferenciarla.

Con nuestro celebrado fin de crisis está ocurriendo algo parecido pero en sentido contrario, la salida de la crisis está siendo tan parecida a la entrada en la crisis que sólo los cuatro o cinco verdaderamente entendidos lo están notando, la verdad es que a nivel de calle está cerrando Fagor, cierra Pescanova, cierra ahora Panrico, cada vez se ve más pobreza y más paro.

Me comenta que el Ayuntamiento de Madrid no ha hecho obras faraónicas, entonces el Palacio de la Cibeles, la Caja Mágica, el Madrid Arena, no sé cómo calificarlo, obras austeras, obras necesarias, obras imprescindibles.

Me habla también de nuestros cinco asesores en Asturias, en Asturias mal que le pese con un solo Diputado tenemos Grupo Parlamentario, porque los demás también lo tienen y nuestro voto es decisivo porque en Asturias al contrario que en Madrid no hay mayorías absolutas, hay que

negociarlo todo. A cada Grupo Parlamentario le correspondían muchos más asesores, nosotros hemos cogido cinco y tres de ellos son funcionarios de Principado que no están afiliados a UPyD.

Respecto a lo que me dice de las cifras del presupuesto, yo soy político pero soy ciudadano, entonces le he comentado antes que en economía no existe el milagro de los panes y de los peces, que si hay menos presupuesto por fuerza habrá peores servicios y que las cifras se pueden maquillar, intentar que las cosas parezcan mejor, compararlas con 2005, pero al final la cruda realidad se acaba imponiendo. Lo cierto es que en 2013 el presupuesto bajaba un 0,5% con respecto a 2012 y muchos ciudadanos de nuestro Grupo Municipal hemos visto que el distrito está mucho peor, un 0,5% tendría que estar por lo menos igual que en 2012 y está peor, luego esas cifras por lo sea no cuadran, estamos como en las cifras de la salida de la crisis, que puede haber cuatro o cinco expertos que te digan que sí, pero en la realidad lo que nota el ciudadano es que eso no es así exactamente.

De lo de Azca por supuesto que nos alegramos porque lo hemos traído varias veces al Pleno y ojala se cumpla en las fechas previstas.

El Paseo de la Dirección ni comentarlo.

Y finalmente, y para acabar reiterarme en lo mismo, una ciudad en quiebra pues tiene que tener unos presupuestos bastante pobres, bastante austeros y difícilmente defendibles. Y el negar la realidad estamos en lo de siempre, parece que el Partido Popular vive una realidad paralela al resto de los Grupos, yo creo que la mayoría de los ciudadanos de Madrid y los Grupos de la Oposición todos vemos un deterioro progresivo en la situación. No me voy a extender más. Muchas gracias.

**Sra. Concejala Presidenta.**

Muchas gracias D. Gonzalo.

D. Ángel, tiene usted un segundo turno de cinco minutos, adelante por Izquierda Unida.

**D. Ángel Ortega Barbero. (Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida)**

Muchas gracias D<sup>a</sup>. Paloma.

Antes como me ha dicho los artículos de la famosa ley pues léanse la exposición de motivos de la ley que habla de favorecer la iniciativa económica privada, de eliminar aquellos servicios que heredados del pasado y que sin embargo son sectores pujantes actuales. Esos son los motivos, evidentemente no lo van a decir, es decir, oiga que vamos a quitar las cosas a los Ayuntamientos para dárselas a las privadas, eso ya lo sabemos, pero está el fondo y luego lo que hacen de esa Ley, lo que dicen de la Ley los Reglamentos. Eso lo primero.

Y luego que sigamos con lo nuestro, el presupuesto es un presupuesto para pagar los intereses de la deuda y que no responden en absoluto a las necesidades de los ciudadanos de Tetuán ni de Madrid ni de personas mayores, ni de las mas necesitadas ni de la infancia ni de la educación.

Es un presupuesto que está claro y conciso, al servicio de los bancos y de las constructoras. Es un 25%, ese presupuesto se va a la deuda, a la deuda con los bancos, queramos o no queramos. Y nosotros por supuesto que queremos pagar deudas, pero sólo las deudas legítimas, igual que las deudas a nivel del Estado español, sólo la deuda legítima, no queremos hacerles regalos ni a las eléctricas ni a los bancos, regalos.

Se han pagado más de 6.000 millones desde el año 2008. Actualmente al Ayuntamiento de Madrid tiene una deuda viva que a 31 de diciembre de 2013 ascenderá a 7.101 millones de euros, y ello a pesar de los sucesivos planes de saneamiento, de los ajustes del presupuesto, que como decía antes muy bien el Portavoz del Grupo Socialista no se si este será el A, el B o el C, o cuál porque como ya nos tienen acostumbrados a eso.

El Plan de Ajuste aprobado en el ejercicio 2012 se ha visto superado por una misma revisión del mismo y así sucesivamente. El Equipo de Gobierno, por supuesto, se compromete a pagar a 30 días a partir de enero, sería fabuloso que eso pasara, el único problema es que ahora mismo no sé a cuánto estará, el dato que yo tengo, lo ha dicho usted antes, yo el dato que tenía era que en el segundo trimestre del 2013 estaba en 168 días, pero bienaventurado sea si se consigue eso, por supuesto, pero ya lo veremos como todo.

O se hace ingeniería financiera como esa que hace el Sr. Ministro pues de pasarlo el siguiente pago de proveedores para el siguiente ejercicio para el déficit, en fin, estas cosillas que se hacen por ahí.

Esta deuda es lo que amordaza el presupuesto y si ustedes siguen lo seguirá amordazando, porque ustedes fundamentalmente con ese famoso artículo 135 de la Constitución que tan rápidamente se dieron para cambiarlo cuando hay otras cosas que ni se plantean, pues ahí seguirá el presupuesto estrangulado.

Es una política de clases, es una política al servicio de los bancos y de las constructoras, que se llevaron, lo siento mucho por la palabreja, pero no creo que el Portavoz del Grupo de UPyD tenga el Copyleft ni el Copyright, son obras faraónicas y muchas de ellas innecesarias.

Y ahora se llevan los mismos, porque son las mismas empresas, las mismas constructoras, yo no se si serán amigas o enemigas, no se qué relación habrá pero que son las mismas la tajada de los servicios públicos, la limpieza, el alumbrado, los parques, los jardines y las basuras, un contrato de recogida que lleva un año de retraso, y ahí está el Capítulo de Gastos en Bienes Corrientes y Servicios con un retroceso del 23%, un poco más, respecto al año 2008, es así, ahí están los ahorros. Eso sí cuándo se despide a los trabajadores no es problema de ustedes, es un problema para los que pagamos los impuestos, para que la administración gestione y gestione bien y no cree problemas, y por supuesto es una tragedia para los trabajadores. Pero claro ahí se han encontrado con la unidad de los trabajadores y el respaldo de los ciudadanos.

Y de todas maneras esa famosa reforma laboral, es lo que está llevando a la miseria a este país y desde luego lo único que está sirviendo es para que señores que ahora mismo están en la cárcel y que van a ser juzgados porque decían aquello de que hay que trabajar más como chinos, un poco

racista, y cobrar menos, pues creo que él se aplicaba pues la receta y el compañero ejemplar ese de Castellón pues también se la aplica, creo que son ejemplos para los ciudadanos españoles.

Hasta la Defensora del Pueblo les ha dicho que ustedes sí podían poner cláusulas que impidiesen los despidos, ¿estos son los 150.000 puestos que iban a crear en su plan electoral del año 2011?, no lo se. Desde luego esto sólo sirve para una cosa, para recortar, lo adornen como lo adornen.

Y no hablemos de otros temas que han sido auténticamente leoninos, ¿Qué ha pasado con la Empresa Municipal de la Vivienda?, problemas. ¿Qué hemos tenido con la próxima de la EMT?, pues ya veremos como terminamos con la EMT, ahora mismo quieren recortarle el sueldo a los trabajadores, de momento a los ciudadanos nos han recortado el servicio y la calidad de las líneas de la EMT, y la plantilla del Ayuntamiento pues desde el año 2009 tiene 2.245 puestos menos. Esto es la realidad, se puede disfrazar de todo lo que queramos, se pueden poner las cifras del derecho o al revés, pero hay una realidad que tienen los madrileños y es que esto no funciona, y que funciona cada vez peor. Y que evidentemente las Leyes sólo favorecen a unos intereses muy determinados, eso es lo que vemos los madrileños. No vamos a hablar de los servicios de educación que tienen un recorte del 25% respecto al año 2010.

Nos hablan de la ayuda a domicilio, aquí parece que se nos olvida que la teleasistencia se está pagando y antes no se pagaba. Claro aquí todo es pago, el repago de las medicinas, el repago de la teleasistencia, esas cosas no existen, no se olvidan porque eso sólo nos interesa que vamos para adelante.

Y luego ya para terminar, con ustedes sólo vamos a tener lo de siempre recortes que dan paro, pobreza y pesimismo. Y posiblemente vamos a salir de la recesión, yo eso no se lo niego, pero vamos a salir de la recesión con unos salarios de miseria, sin derechos laborales y como nos descuidemos con menos derechos políticos gracias a la siguiente ley que nos quieren poner de no se si es de seguridad o de inseguridad. Y desde luego con una cuestión clara que notamos los ciudadanos del Estado español, que es más desigualdad. Nada más. Muchas gracias.

**Sra. Concejala Presidenta.**

Muchas gracias D. Ángel.

D. Alberto, tiene usted su segundo turno, adelante.

**D. Alberto Mateo Otero. (Portavoz del Grupo Municipal Socialista)**

Gracias Sra. Presidenta. Muy brevemente algunas cuestiones de política más o menos general y luego a ver si me da tiempo a hablar solamente del Distrito, y como estoy seguro que estará muy atento el Portavoz del Partido Popular al final se meterá con lo que yo diga cuando legítimamente tiene su derecho y su espacio y su tiempo después de que yo hable. Es así y no hay nada que objetar.

Él hablaba de honestidad y de verdad, y yo también, honestidad y verdad, algo que no practica en absoluto el Partido Popular. Como muestra dos botones, uno, ¿sabe usted que hay un cartel en la calle Tiziano donde pone Área de Gobierno de Hacienda, Instalaciones Provisionales?, ¿sabe cuán

es la realidad?, que hay un solar lleno de yerbajos y de basuras y son las instalaciones provisionales del Área de Gobierno de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid, vayan y compruébenlo, esa es la verdad.

Otra verdad, nos dicen que ha bajado el paro y que han subido los sueldos, ¿hay aquí en la sala alguien a quien le hayan subido el sueldo?, ¿hay alguien en la sala?, pero es que ni en la sala ni creo que en todo Madrid, nos han bajado el sueldo a todo el mundo. Bueno pues el Ministro Montoro dice que han subido los sueldos, esa es la verdad, esa es la verdad.

Y por último una medio broma, tengo entendido que los japoneses están pidiendo asesoramiento al Gobierno de Rajoy para poder negar la tragedia de Fukushima, es decir, qué bien lo hace el Partido Popular que a ver si somos capaces nosotros de negar también que ha existido esta tragedia en Fukushima, esa es la realidad, esa es la verdad y la honestidad del Partido Popular.

Y saldremos de la crisis, por supuesto que saldremos, a pesar del Partido Popular, estaría bueno que estuviéramos inmersos en esta crisis in eternum, saldremos, a pesar del Partido Popular, pero cómo vamos a salir de esta crisis. Hacían un símil del hospital, estamos ya en planta y dentro de poco podremos salir, pues podremos salir, sin piernas, sin brazo o con oxígeno o teniendo que volver a diálisis, vamos a salir muchísimo peor que cuando entramos, gracias a las políticas del Partido Popular. Y esa es la realidad, y es la realidad que perciben todos los ciudadanos, menos ustedes. Ustedes viven en una burbuja y viven en una realidad que no es la realidad del resto de los ciudadanos. Emplean un lenguaje que se lo han inventado, los recortes no existen, existen reformas, no existen recortes. Se inventan pagos en diferido, simulados, en forma de no sé qué para no reconocer que están pagando a un delincuente que está en la cárcel, mienten cuando dicen que desde el 2009 no tiene ninguna relación con el Partido Popular, hasta el 2013 le están pagando la seguridad social, el sueldo, la nómina, el coche, la secretaria, todo, pero eso es mentira, eso es solamente un pago en diferido, simulado, en fin. Esa es la verdad del Partido Popular.

Y después decir, y ya entro con Tetuán, que es imposible que Tetuán está mejor porque fíjese, en el año 2010 solamente para vías públicas, arreglo de vías públicas había 398 millones en todo Madrid, en el año 2012 156 millones, así están las calles del Distrito de Tetuán. Es que es imposible, es que no puede ser que con menos de la mitad del presupuesto en dos años esté mejor y nos emplean otra vez una trampa y nos dicen, desde al año 2005 utilizan desde el 2005 para poder decir que son mayores ahora que en el 2005, teniendo en cuenta que han pasado 8 años en los que ha habido una actividad económica importante y después una crisis, en plenos años anteriores en 2011, 2012 y verán como todos los indicadores son perores para los ciudadanos de Tetuan.

Y voy rápidamente a estos indicadores. El Distrito de Tetuán ha bajado el presupuesto en 356.000 euros, un 1,45 menos con respecto al 2013. Y con respecto al 2011 un 8,83.

El Programa de Familia e Infancia ha bajado en el 2013 un 3,43, en Transferencias a Familias un 1,17.

En los indicadores vemos, reconocidos por ustedes no me los invento yo, estos datos son de ustedes, hay una bajada en el número de usuarios de ayuda a domicilio para menores y familias de

42 en 2013 a 40 en el 2014. Bajada en horas mensuales de ayuda a domicilio de 19 en 2013 a 16 para 2014, como vemos recortes, recortes, reconocidos por ustedes.

Las escuelas de padres también bajan de 3 en el 2013 a 1 para el 2014. Los beneficiarios de ayuda para escuelas infantiles bajan de 60 en el 2013 a 50 para el 2014.

En atención a personas mayores han recortado 52.700 euros, un 13,28 menos con respecto al 2013.

En los indicadores vemos que en ayuda a domicilio 2.650 en el 2013, 2.450 doscientos menos.

En teleasistencia había 7.200 y se programan 7.100, y lo de teleasistencia tiene su teleasistencia. Que les hagan pagar, repagar, el copago a estas personas, a estas personas que son las más desfavorecidas, a estas personas que ya están pagando el repago sanitario, a estas personas que están pagando las medicinas hospitalarias, a estas personas que les han hecho pagar un montón de cosas, que tienen que pagar las ambulancias, que tienen que pagar las prótesis, que tienen que pagar las medicinas y ahora también parte de la teleasistencia.

Bajada de ayudas para adaptaciones geriátricas, de 36 a 30 para el año 2014.

En programas de colegios y otros centros, bajan también un 0,9.

En actividades culturales ha bajado en el conjunto del programa 83.000 euros, es decir, un 5,66.

En trabajos realizados por otras empresas ha bajado 71.000 euros, un 13%.

Los indicadores de baja en el número de actividades por cada centro cultural de 117 actividades hemos pasado a 105.

Como vemos bajadas, bajadas, bajadas. El número de obras de teatro de 91 en el 2013 bajarán a 80 en el 2014.

El número de cursos y actividades culturales y recreativas de 222 a 204, bajadas, bajadas, bajadas. Números suyos no míos, suyos. Por lo tanto en el programa de participación ciudadana se preveía en los Plenos una ratio de 20 asistentes para el 2013, 5 para el 2014. Ha bajado un 27,5% respecto al 2012 y un 42 respecto al 2011.

En cuanto a la inversión real, en el Capítulo VI para el año 2014 prácticamente no ha habido ningún programa, no hay nada para este Distrito, ha bajado en 669.966 de 2013 a 643.000 para el 2014, es decir, un 4,02% de bajada, es decir las Áreas gestionan un 76% menos en los servicios.

En definitiva digan ustedes lo que digan estos presupuestos son nefastos para los ciudadanos de Tetuán, son malos, llevan siendo malos muchos años, no van a arreglar los problemas que tienen los ciudadanos de este Distrito, este Distrito no se merece estos gobernantes que tenemos. Es verdad que les queda muy poco, es verdad que les queda nada más año y medio, pero qué largo se nos va a hacer este año y medio a los ciudadanos de este Distrito, porque no tenemos que olvidar que nosotros además de políticos somos también ciudadanos. Muchas gracias.

**Sra. Concejala Presidenta.**

Muchas gracias D. Alberto.

D. Manuel por parte del Grupo Popular adelante, un segundo turno.

**D. Manuel Gómez Hernández. (Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular)**

Gracias Sra. Concejala. Claro si yo escuchando las palabras del Portavoz del Grupo Socialista yo estaba pensando según hablaba, digo si yo entro a este Pleno por primera vez en mi vida y oyera hablar tan bien y de forma tan contundente a D. Alberto iría y le felicitaría, lo que pasa es que claro, le diría qué bien ha hablado usted D. Alberto, qué bien ha hablado, qué mal opina de los socialistas. Yo le diría eso, lo que pasa que claro le conozco hace muchos años y hombre, permítame la expresión castiza puesto que estamos entre madrileños y en Madrid, hay que tener cierto cuajo y cierto desahogo para decir lo que ha dicho usted hoy aquí.

Que me parece muy bien y evidentemente pues igual que yo tengo que justificar a mi partido su sueldo, evidentemente usted tiene que justificar el suyo como Concejal, pero hombre me parece cierto exceso. Es decir, esta situación la han originado ustedes, esta situación la han originado el Partido al que usted hoy aquí representa. Entonces no me parece ni honesto ni coherente el criticar y el pretender hacer creer a los ciudadanos que ha sido por las políticas del Sr. Rajoy que lleva dos años gobernando el que nos ha traído esta situación. Yo creo que en las pasadas semanas estamos viviendo un espectáculo insólito porque es la primera vez y absolutamente bochornoso como es este cruce de memorias entre el Ministro Solbes y el Presidente Zapatero, en el que ha tenido que salir el exdirector de la oficina económica, el Sr. Taguas, a poco menos que decir, hombre no mientan tanto ninguno se los dos. Hombre se ocultó la crisis a sabiendas de que existía la crisis, pero no sólo eso, sino que ya una de las partes el Sr. Solbes en aquel debate tan citado y tan meditado en los anales de la televisión que mantuvo con el Sr. Pizarro, negó, volvió a negar, que no es crisis que es exagerado, que hasta le molestaba, recuerdo la palabra crisis. Evidentemente ahora el Sr. Solbes lo que tiene que vender es libros y parece ser que tiene un documento en el que contradice a las memorias del que fue su jefe. O sea que yo creo que es un difícil papelón el que tiene el Partido Socialista para explicar sinceramente por qué nos engañaron tanto a los españoles, y se lo digo así de claro. Yo creo que hay que partir de que efectivamente el enfermo no sólo le dejaron en la UCI, sino que le dijeron, tiene que estar en la UCI pero está por un constipado y por un constipado nadie está en la UCI, el problema es que a España la han dejado en la UCI porque tenía una enfermedad terminal. Porque claro está muy bien decir lo de la UCI, lo de que vamos a salir sin piernas y manos pero claro está habrá que decir que al enfermo se le estaba internando en la Unidad de Cuidados Intensivos porque teníamos un constipado. Mire o teníamos un constipado o estábamos para estar en la UCI. Pero se lo digo con todo el cariño que sabe que le tengo, pero me ha sorprendido y desde luego si yo hubiera entrado por primera vez en este bonito Salón de Plenos le hubiera hasta felicitado.

Bien quiero matizar algunas cuestiones muy concretas. Aludía el Portavoz de Izquierda Unida a la subida de la zona SER, la subida de la zona SER son 24,60 euros y no se ha subido in illo tempore,

o sea que yo no se de dónde deduce usted que se ha subido la tasa por la zona estancial para residentes.

En segundo lugar matizar todas las alusiones a las cuestiones democráticas de un órgano absolutamente democrático. Mire D. Ángel, el calibre democrático que tengo yo, probablemente no es el mismo que tenga usted, probablemente, ahora yo creo que todos podemos convenir o la gran mayoría de los españoles que el calibre, es decir, lo que yo o mi Grupo y mi Partido concibe por una representación democrática es lo que más se asemeja a lo que concibe la población y la sociedad española a un estado democrático porque evidentemente nosotros lo único que pretendemos es homologarnos a estados absolutamente democráticos, llámese Inglaterra, la República Francesa, Alemania, etc., etc.

El Portavoz de UPyD aludía a por qué nos tenemos que someter a los dictados de Alemania, pero si es que no es que nos tengamos que someter a los dictados de Alemania es que en la Unión Europea, España participa de las decisiones que se toman en los diferentes órganos de decisión y es que los órganos de decisión, nosotros lo que pasa que yo creo que trasladamos la lejanía física, pero si es que la Unión Europea somos nosotros, si es que los españoles nos tenemos que comprometer y tenemos que empezar a entender que lo que no podemos permitir pues seguramente es que haya determinadas zonas de España que tengan cerca de un 60% de paro y es que eso es muy difícil de explicar a los alemanes, claro, claro que es muy difícil de explicar. Es muy difícil explicar a un alemán que está financiando sistemáticamente x fondos que en España hay una Comunidad Autónoma que llega a un 60% de paro, es muy complicado y yo lo entiendo que en estos casos el Gobierno de España sea del Partido Socialista o el Partido Popular pues es harto complicado porque es una situación absolutamente insostenible, yo desde luego no sé cómo determinadas poblaciones dentro de España siguen creyendo en cuasi Mesias cuando el 60% de paro son unas realidades absolutamente inadmisibles.

Hablaba usted de los asesores, mire yo creo que es además un debate absolutamente menor. Mire ustedes en Asturias tienen 6 asesores, tres del Grupo y 3 de la Mesa, a ustedes nadie les obliga a tener 6 asesores, en la discrecionalidad del Grupo estaba el poder haber renunciado a 3 asesores, hombre 6-7 asesores y un Diputado por muy importante que sea, me parece que es una desmesura. Aplique usted la medida a dónde parece que hay bastante desmesura.

Bien evidentemente nosotros en el Distrito tenemos una problemática con el Paseo de la Dirección, todas las intervenciones tanto de la Sra. Concejala como de este Portavoz han reflejado la inquietud, la preocupación, la solidaridad con los vecinos, el estar sistemáticamente machacando al Área correspondiente, el pedir reiteradas disculpas, pero evidentemente es una situación complicada y a situaciones complicadas evidentemente las soluciones no son fáciles.

Hombre hablaba el Portavoz de Izquierda Unida, son cuatro amigos, pues yo suscribo las palabras de la Sra. Concejala. Yo soy de la opinión que si alguien en el momento que estima conveniente tienen acreditada una relación susceptible de una imputación penal yo creo que debe ir a los Juzgados, además aquí en este caso nos pillan muy cerquita. Entonces yo creo que hombre, evidentemente unos contratos como los que maneja la ciudad de Madrid, pues se pueden dar únicamente a x empresas, es decir, son 5 ó 10 empresas, pero esto ocurre en Madrid, ocurre en Barcelona, ocurre en Rivas, es decir, empresas que puedan asumir con cierta solvencia como es llevar la limpieza de Madrid. Por cierto que en la huelga y en el desenlace final del tema de la limpieza en Madrid no se ha producido ningún despido. Yo creo que hay que decir la verdad, pero

la verdad no porque la digamos nosotros sino porque las empresas concesionarias y los sindicatos fueron los que felizmente llegaron a un acuerdo que esto es una de las virtualidades de las que yo les hablaba de la reforma laboral del año 2012.

Yo en definitiva creo ,y lo he dicho en mi primera intervención, que es justo el reconocer por lo menos que el Partido Popular y el Gobierno de la Nación, el Gobierno de la Comunidad y por supuesto el Ayuntamiento de Madrid, está haciendo todo lo posible para encauzar la situación económica. Nosotros podríamos habernos abandonado a un electoralismo absolutamente egoísta, a unas políticas incoherentes, a unas políticas de desmán, eso sería lo fácil, que era lo que veníamos padeciendo. Lo difícil es afrontar la situación, y evidentemente pues para sanar al enfermo pues probablemente tengamos que pautarles ciertos tratamientos agresivos Y no lo estamos ocultando, es que lo estoy diciendo así y está grabado, por lo tanto yo creo que es que desde todas las instancias de mi partido se está reconociendo. Hombre nosotros creemos que hay elementos a día de hoy suficientes como para que en el medio plazo la situación sea reversible y que volvamos a una senda determinada de crecimiento. Hay indicadores y lo dicen los diferentes especialistas, de sobra acreditados como para permitirnos decir esto.

También evidentemente con las debidas cautelas porque como ya hemos visto las predicciones a largo plazo con esta profunda crisis pues muchas veces han sido equivocadas.

Sra. Concejala le reitero nuestro apoyo, nuestra disposición, creemos que son unos presupuestos sensatos, coherentes y honestos con la ciudad de Madrid, que es al fin y al cabo a la que nos debemos. Nada más.

**Sra. Concejala Presidenta.**

Muchas gracias como siempre al Portavoz del Grupo Popular.

Bien voy a pasar a contestarles a este segundo turno de los Grupos Políticos.

En primer lugar a D. Gonzalo por parte de UPyD. Bien hablaba otra vez de la reducción de la deuda, por lo menos reconoce que es necesaria. Indudablemente nosotros no asfixiamos ni queremos asfixiar al ciudadano, pero reconoce que la reducción de la deuda es importante, y yo también aportando esta documentación que como les he dicho está colgada en la red, pues yo creo que es importante la reducción que está prevista por el Ayuntamiento de Madrid y que así viene en todos los Planes de Ajuste 2012-20022 dónde se puede ver un claro cuadro de reducción pues que contábamos en el año 2012 con 7.430 millones y como va bajando a 7.074 en 2013, 2014: 6.204, 2015: 5.416 y 2016: 4.729, es decir se ve bajando continuamente cómo se va reduciendo la deuda.

Me habla de los países, que no estamos como Grecia, pues gracias a Dios, pero al paso que íbamos hubiéramos acabado como Grecia que yo no sé si han solicitado el tercer rescate o no, pero estaba previo a solicitarlo por la situación en que se encontraba. Italia, estamos mejor que Italia, hemos estado mucho peor que Italia, pero ahora mismo estamos mucho mejor que Italia.

Sobre Woody Allen puedo opinar lo mismo o no, tampoco voy a entrar.

Y Pescanova, todavía, que yo sepa no ha cerrado y según me cuentan no es una empresa madrileña, desgraciadamente es gallega, pero según me cuentan yo creo que se van a poner los medios suficientes para que termine de salir adelante, lo cual nos alegraremos todos los españoles

Yo no se si serán cinco o seis asesores finalmente los que son Asturias, usted lo sabrá mejor, yo tampoco estoy muy puesta. Me han dicho, dice usted que son fundamentales porque son el apoyo fundamental para el gobierno de Asturias, yo no sé al final si apoyan al PSOE o no porque le iban a quitar el apoyo, yo no se si al final le han quitado el apoyo o no. Tanto asesor para no saber si apoyan o no, al final es como increíble, porque uno sólo, seis asesores y al final es para el apoyo fundamental y al final les quitan el apoyo. Mire no lo se, pero en cualquier caso, ¿quién les paga a estos asesores?, ¿los pagan los asturianos o los paga UPyD?, los pagan los asturianos y lo pagan del presupuesto público, son asesores como cualquier otro asesor, sean funcionarios o no, están trabajando para el Grupo UPyD y a mí que me conste no lo está pagando el Grupo UPyD, lo están pagando todos los ciudadanos y eso es en lo que tenemos que estar.

Y mire no estamos en quiebra, se han puestos los mimbres fundamentales para no estar quiebra y para salvar la situación que era muy, muy complicada y se están pagando los intereses, se está pagando el principal y se está pagando todo lo necesario.

En cuanto a Azca y Paseo de la Dirección yo creo que ya se ha hablado suficientemente y seguiremos hablando pero no creo que sea tanto en este turno puesto que no está incluido en los presupuestos del año 2014.

En cuanto a Izquierda Unida, mire tampoco vamos a hablar más de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad, en cualquier caso si no tenemos todavía la Ley aprobada, por qué vamos a hablar de los Reglamentos, ¿no? Pero en cualquier caso D. Ángel usted confunde el fomentar la iniciativa privada con apoyar la privatización es que no tiene absolutamente nada que ver, yo creo que son dos conceptos que debería revisarlos puesto que no tienen absolutamente nada que ver.

No se pagan a 180 días como usted dice, se pagaba, ahora se están pagando a 60 y el pagar a 30 en el próximo año nos lo exige también por Ley el Gobierno de la Nación y es un compromiso que tenemos por ley y que de verdad se lo puedo asegurar que nos están forzando a ello porque es un cumplimiento legal y aparte de eso es fundamental para la iniciativa madrileña y para las empresas madrileñas, la mayoría de ellas PYMES.

Luego me vuelve otra vez al servicio a los bancos y a las constructoras, pero usted me dirá que hacemos en este Distrito a favor de los bancos y las constructoras, es que usted suelta el discurso general que tiene Izquierda Unida y tal y cuál, pero dígame algo aquí en esta Junta, porque me habla de generalidades, de especulaciones y tal. Y me habla de las empresas que son o no amigas, mire es que como le ha dicho el Portavoz del Grupo Popular, para trabajar para el Ayuntamiento de Madrid pues que es garantía para que funcionen los servicios para el bien de los ciudadanos se exige una solvencia técnica y económica y no todas las empresas reúnen esa solvencia técnica y económica, y en cualquier caso todas las que reúnan se pueden presentar a los concursos porque son públicos y lo que hacemos desde luego desde el Partido Popular es fomentar la competencia, eso es así.

Yo insisto, aquí ha habido un pequeño rifi, rafe, no ha habido ningún despido finalmente en el contrato de limpieza, ninguno, indudablemente también se ha favorecido el contrato y la relación. No ha habido trescientos y pico, eso no es cierto, en el contrato de limpieza no han existido. No son del contrato de limpieza sino del contrato de parques que no tiene nada que ver y no eran 350, creo que son 35. Bien tampoco voy a entrar con el Vocal de fondo en una discusión, si quiere usted luego me lo dice, ahora mismo no puede usted. En cualquier caso ahora usted no tiene el uso de la palabra, muchas gracias.

Luego me hablaba de trabajar como chinos, yo como chinos tampoco quiero hacer yo aquí, pero chinos trabajando en hacer bolsos falsos para un determinado sindicato español, es lo que trabajan como chinos, porque que pena que no lo han hecho los empresarios españoles.

Bien luego me habla de los ciclos de empleo, yo creo que todos nos podemos alegrar este mes de noviembre tiene unos datos históricos en creación de empleo, que no los teníamos desde 1996 que ya va haciendo tiempo, no teníamos un mes de noviembre como hemos tenido en creación de empleo, es insuficiente indudablemente. Se habla en este año se han creado unos 100.000 puestos de trabajo, muy pocos puestos de trabajo, pero indudablemente si seguimos gobernando el Partido Popular, se haga largo o corto, estoy convencida de que se van a crear y de una manera más rápida de la que está en principio prevista, puestos de trabajo.

Luego los dos Grupos Izquierda Unida y el PSOE me hablaban de la teleasistencia y les parecía mal que se esté pagando, pues mire a mi me parece bien que se esté pagando conforme a la renta, mi madre paga 12 euros, porque los puede pagar, afortunadamente el que pueda que pague, pero ¿qué les parece mal que el que pueda pagar una teleasistencia la pague?, lo que es importante que el que no tiene ingresos no la pague, eso es lo que garantizamos desde el Ayuntamiento de Madrid, pero aquél que por renta y por tener una pensión máxima pueda pagar sus 12 euros pues que pague sus 12 euros, tampoco creo que sea una cantidad exagerada para que una persona que tenga una renta y una pensión magnífica lo pueda pagar, porque es según la renta, yo no sé por qué les parece a ustedes mal. A mí me parece que la persona que puede pagarlo lo pague, porque está beneficiando a aquella que no la pueda pagar a que la pueda tener gratis, y eso yo creo que es lo verdaderamente importante.

Luego ya pasaré a lo manifestado por el Grupo Socialista. Mire yo tampoco le voy a acusar al PSOE de falta de honestidad, falta de verdad, pero tampoco de verdad le consiento que a nosotros nos ponga en duda o ponga en duda nuestra honestidad y nuestra verdad.

Y habla de un solar que está lleno de basuras en la calle Tiziano, privado, el solar será privado del PERI Tiziano Dulcinea que tenemos unos problemas, ¿pero sabe de dónde es el cartel, pero sabe cuál es?, la escuela infantil Tiziano Dulcinea, Tetuán VI, que está construida, ese es el cartel de la escuela, que se haya quedado el cartel, pero la escuela está ahí. Está inaugurada desde hace tres o cuatro años, que siga el cartel, pues vamos a decir que quiten el cartel porque está en una parcela privada, pero la escuela está ahí, y están las casetas de obra de la escuela infantil Tiziano Dulcinea que se han quedado ahí indudablemente mañana le diré como siempre a la reina de los solares, bueno ahora ya hemos pasado de Maria a Carmen, pero antes era Maria, que le pida a Gerencia o a Hacienda que se lleve esas casetas de obra que son de Tiziano Dulcinea, pero corresponden a una

escuela infantil y un programa electoral cumplido, una de las 22 escuelas infantiles que se hicieron en la pasada legislatura, es Tetuán VI, y ahí está el resultado y ahí está la inauguración y ahí están los niños sobre todo disfrutando de los mismos que es tan importante.

Bien en cuanto a negar la crisis tampoco le voy a contestar, yo creo que ya le ha contestado D. Manuel lo suficientemente, tampoco vamos a entrar.

También tenía aquí apuntado lo de Zapatero y Solbes, ya lo hemos dicho, tampoco vamos a seguir entrando en ello.

En cuanto a los programas concretos ya se lo dirá si hay alguno que haya usted dicho mal, yo creo que no es que engañemos a nadie, yo mi discurso si ha visto usted, le he dicho las cifras que hemos aburrido un poco al personal las cifras y lo que bajamos en cada partida, usted me lo ha vuelto a repetir alguna de ellas. He sido yo la primera que ha reconocido las bajadas, las bajadas que se lo podrá decir la Gerente del Distrito, pero que la mayoría de ellas son consecuencia de las bajas de esos contratos con las empresas perniciosas que concursan y si ganan por una mesa de contratación legal estos concursos.

Bien pues yo creo que le he contestado a todas las preguntas a todos los Grupos, al Grupo Popular como bien he dicho darle las gracias, coincidir plenamente en todo lo que ha manifestado dando las gracias a todos los Grupos aprovecho ya que finalizo la intervención con Grupos ahora empezaremos con D<sup>a</sup>. Rosa del Consejo. Darles las gracias por su trabajo, porque se han leído los presupuestos que eso es a veces un poco árido, con lo cual les agradezco sus intervenciones, su lectura y su preocupación por este Distrito a todos ellos.

D<sup>a</sup>. Catalina adelante.

**Sra. Gerente.**

Gracias Sra. Presidenta. Es poco lo que tengo que contestar porque no se han referido mucho en concreto al presupuesto del Distrito.

D. Gonzalo habla de que no coinciden las cifras de nuestro presupuesto porque el Distrito está peor, pero sigue hablando de las calles y eso, pero no me dice nada si está peor Servicios Sociales, o mantenimiento de edificios o algo que sea nuestro, con lo cual nada.

Izquierda Unida igual sólo ha hablado del presupuesto general del Ayuntamiento, habla de teleasistencia que ya le ha contestado la Concejala.

Y voy a centrarme en lo que se ha referido el Concejel del Grupo Socialista, D. Alberto Mateo. Poco también le voy a poder decir, en este caso discutir, voy a intentar simplemente aclarar porque sus cifras son correctas, coinciden plenamente con las más en cuanto a los tantos por ciento de la bajada que coinciden plenamente con lo que la Concejala ha dicho en su discurso al principio de esta intervención. Evidentemente si partimos de la base que el Distrito tiene un 1,45% menos de dinero pues hemos tenido que bajar, ¿dónde?, pues en casi todas las partidas por no decir todas, quitando gastos de personal que es único Capítulo, ya no partida, porque está en todas las partidas

presupuestarias que ha subido, efectivamente todas, unas más otras menos. Se ha tratado que sea menos en todas aquellas que se refieren a gasto social.

Familia, Infancia y Voluntariado ha bajado un 3,43%. En principio la bajada fundamental en este programa se refiere a los contratos de apoyo socioeducativo como también ha dicho la Concejala al principio, en su baja de adjudicación, incluso en el propio estudio económico en el que ya se ajustan precios porque se estaba trabajando con precios del año 2007, los cuales no eran muy acertados en este momento.

Inclusión Social y Emergencias, igual baja un 2,95%, también derivado de los contratos que hay dentro. Aquí por ejemplo las transferencias corrientes en inclusión social y emergencias no bajan nada, están exactamente igual que el año pasado, con lo cual lo que quiero transmitirles es que fundamentalmente a la hora de ajustar este presupuesto esta Junta de Distrito lo que ha tratado es que esas bajas se produzcan en aquellas partidas presupuestarias en las que se puede derivar en una baja de adjudicación, es todo muy complicado, no quiero aburrirles, nosotros jugamos con los importes de las bajas para que nuestro dinero pueda ser trasladado a otra partida presupuestaria en la que nos haga más falta, hacemos todo lo posible.

Evidentemente hemos bajado, un 1,45 y hemos tenido que bajar en donde ha querido la Junta que se produzcan esas bajadas, en Cultura por ejemplo, ya lo ha dicho la Concejala al principio y en Deportes, intentando pues jugar un poco con la colaboración público privada, el resto de las bajas les puedo asegurar que prácticamente la totalidad se han derivado de la adjudicación de los contratos respectivos en cada uno de los programas presupuestarios.

Me habla de indicadores, pues sí como todos los años los vamos retocando en función de las previsiones, usted sabe que los indicadores son meras previsiones, los vamos ajustando en función del presupuesto real, ¿qué algunos bajan?, sí, ¿qué esas bajas a veces son perjudiciales?, sí, pero por ejemplo usted se ha referido a otra baja que se ha producido en un indicador de niños que acuden a los centros que tenemos para apoyos a las familias, pues esa baja que se ha producido, es bueno, se entiende que las familias van entendiéndose cada vez mejor y no tenemos nosotros que intermediar en esas actuaciones tan poco agradables. Nada más. Gracias.

**Sra. Concejala Presidenta.**

Muchas gracias D<sup>a</sup>. Catalina.

Ahora pasamos al primer turno de intervención del Consejo Territorial, la Portavoz D<sup>a</sup>. Rosa Heredia, tiene usted la palabra por tiempo de siete minutos. Adelante.

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa Heredia Caballero (Portavoz del Consejo Territorial del Distrito).**

Muchas gracias Sra. Concejala. Antes que nada quiero pedir disculpas a este Pleno por haberme presentado tan tarde y no haber podido atender a las intervenciones que ha habido previas, lo siento muchísimo, es un tema personal y familiar y me ha sido imposible venir antes. Ruego de nuevo las disculpas.

Una vez ya dicho esto, tengo que entrar a lo que es la comparativa del presupuesto 2013-2014 sobre el 2012-2013, tenemos 356.000 euros menos, equivale a un 1,44 del presupuesto anterior, todos los programas se han bajado salvo tres, curiosamente, Dirección y Gestión, Concejalía y Consumo. Todos los demás han venido recortados, y el análisis no puede ser otro que tras el gran recorte presupuestario del año 2012 seguimos apreciando la inercia de los pequeños recortes que se producen año tras año incidiendo estos en los programas que más ayuda necesitan para los momentos que corren.

Sin ir más lejos nos fijamos en los programas 231.2 y 924.1, con un voluntariado trasvasado de uno a otro que no beneficia a ninguno y lejos de ello perjudica a ambos. Creemos que lo razonable sería incrementar el presupuesto de un programa si se incluye una nueva partida, pero contra toda lógica no ha sido así.

En la tabla comparativa hemos marcado en rojo la partida de voluntariado ya que la misma se incluyó en 2013 dentro de la partida Familia e Infancia, cambiándose para el 2014 a la de Participación Ciudadana.

Existe un recorte para el 2014 en el Programa Familia e Infancia del 3,43%, suponemos que por la retirada de la partida de Voluntariado, sin embargo no existe subida presupuestaria en el Programa Participación Ciudadana una vez incluida la partida de Voluntariado en dicho programa, lejos de ello se ha realizado un recorte del 12,2%.

Hablamos de nuevo de que curiosamente los únicos programas que han tenido un ligero ascenso en el presupuesto han sido el 314.01, el 912.20 y el 920.01.

Poco más se puede decir, tan sólo insistir en pedir solidaridad hacia los distritos más castigados de nuestra ciudad.

Y por último señalar que dentro de este nuevo presupuesto bien podría incluirse la propuesta dentro de Participación Ciudadana, aunque nos lo hayan recortado, que ya fue aprobada en el último Consejo Territorial sobre la consulta a los ciudadanos para que nos aporten sus propuestas sobre el Distrito. Creemos que en los tiempos que estamos viviendo dar voz a los ciudadanos es una magnífica oportunidad para chequear el estado anímico de nuestro Distrito y de sus ciudadanos así como un gran ejercicio de democracia que creo que nos va a venir muy bien a todos. Nada más. Muchas gracias.

**Sra. Concejala Presidenta.**

Muchas gracias D<sup>a</sup>. Rosa.

Acepto sus disculpas, todos sabemos que está pasando por una situación personal con mucho lío, y mostramos nuestra solidaridad con usted, pero aquí ha llegado y es lo importante y ha hecho sus propuestas.

Yo le voy a pasar la palabra a la Gerente puesto que le va a decir, hombre son partidas que ya se han dicho a lo largo de este debate pero que es importante sacarle de un error, no se sube ninguna partida, tampoco, curiosamente lo dice con bastante mala idea porque no se sube ninguna, lo que

ha habido es una subida de los gastos de personal que ahora se lo diré. Ha habido un periódico que lo pone así, pero está mal puesto y es bueno que en este Pleno le saquemos del error a usted, a todos los vecinos y al Tetuán 30 días que ha sido el periódico que no ha aportado bien los datos, no sabemos si de una manera más o menos voluntaria, pero en cualquier caso no están bien situados los datos.

Y lo demás si que confirmarle que sí que remitimos a la delegada de Servicios Sociales y Participación Ciudadana su propuesta, y que sí que se la vamos a reiterar al menos para que nos conteste sobre la idoneidad o no de la misma, pero nosotros cumplimos remitiéndolo al Área que es el competente e intentamos que se produzca esa buena consulta porque la verdad es que la Agenda 21 fue una consulta muy elaborada, muy preocupada que se ha cumplido prácticamente al 100%, de todas sus propuestas y que fue muy bueno para Tetuán y para sus vecinos.

Pues adelante D<sup>a</sup>. Catalina.

**Sra. Gerente.**

Gracias Sra. Presidenta.

Bien pues D<sup>a</sup>. Rosa como ha dicho la Concejala, no sé si usted estos datos los ha sacado de Tetuán 30 días, el periódico en el que da estos datos.

Yo hace un momento acabo de confirmar al Concejal D. Alberto Mateo que la única partida que había subido en este Distrito era la partida de personal, eso es así, es verdad. Evidentemente personal hay en cada uno de los programas de esta Junta de Distrito, la Concejala tiene su propio personal adscrito, yo como Gerencia del Distrito tengo el mío, Servicios Sociales tiene el suyo, etc., etc. Efectivamente si usted suma los gastos de personal de la Concejalía Presidencia de este Distrito pues puede haber consolidación de trienios de un año a otro, puede haber un cambio de la cotización de la Seguridad Social por un motivo determinado, y evidentemente alguna de sus Secretarías ha podido tener esta circunstancia y evidentemente si usted me suma los gastos de personal a los gastos de la Concejalía Presidencia, los cuales no han subido este año, eso se lo garantizo pues me dice que ha subido la partida de personal.

Lo mismo me ocurre en el Departamento de Consumo, es más, la partida de Consumo para este año ha bajado, precisamente por la baja en la adjudicación de los sanitarios químicos del mercadillo, pero consumo general tiene una bajada si usted me le suma al personal pues sube porque algún inspector de consumo, de sanidad, Jefe de Departamento, algún auxiliar administrativo de ese servicio pues tenga una subida de nivel, o tenga una consolidación de un trienio, etc., etc.

Y por último lo mismo pasa en la partida de Dirección y Gestión Administrativa del Distrito en la que nos englobamos aquellos servicios que con carácter general no son específicos como pueden ser Sanidad, Servicios Sociales o Educación.

Pero le aseguro que ningún programa específico en esta Junta de Distrito ha subido a nuestra desgracia, ya nos hubiera gustado que hubieran subido. Gracias Sra. Presidenta.

**Sra. Concejala Presidenta.**

Muchas gracias.

No sé si le ha quedado claro a D<sup>a</sup>. Rosa, si no tiene ahora un segundo turno por tiempo de cuatro minutos para manifestar cualquier otra duda o lo que quiera usted decirnos. Adelante.

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosa Heredia Caballero (Portavoz del Consejo Territorial del Distrito).**

Bueno Sra. Concejala a mí me parecen muy bien los números que tiene ustedes, yo simplemente me basé en los presupuestos que ustedes editan en munimadrid, aquí están las cifras, yo no me las invento, y lo que sé es que en consumo antes, el año 2013 había 710.000 euros y este año ha subido a 720.000, es decir, un 1,52%. No me estoy inventando nada, está ahí, lo tienen ustedes aquí escrito, aquí está el 2013 y el 2014, sus tablas, no me invento nada. Y sé que hay dos partidas más que les pasa lo mismo, entonces no me estoy inventando nada, no estoy haciendo unos números raros ni veo nada raro, es lo que ustedes han escrito, ni más mas ni más menos, es de dónde yo saco mis diferenciales, no los saco de otro lado.

Curiosamente esta mañana, efectivamente como ha dicho la Sra. Concejala ha salido ya publicado el Tetuán 30 días y cuando me lo he ido a leer , digo vaya si es que parece que me han copiado lo que yo he hecho, o sea que no me estoy inventando nada, estos son sus presupuestos, las hojas de sus presupuestos.

Del Volumen 2, partida 206 creo que es el tomo, ahí están, me los leo, me los miro, hago los cálculos y soy contable, creo que no me habré confundido demasiado en hacer el cálculo. Nada más.

Simplemente por favor, que los presupuestos para el año que viene sean más solidarios. Es inconcebible que Tetuán que es un Distrito que tiene muchas necesidades esté rasado con el resto de los Distritos de Madrid, simplemente eso, que se haga un esfuerzo desde esta Junta de Distrito para presionar y que los presupuestos que nos vengan a Tetuán sean un poco más solidarios. Nada más. Muchas gracias.

**Sra. Concejala Presidenta.**

Muchas gracias. Y sí que somos solidarios, somos solidarios con todo Madrid, pero estamos mejor que el resto de distritos de Madrid, pero no solamente en el ratio presupuestos distritos, sino en muchas más cosas, en dotaciones, en zonas verdes, en número de parados, es decir somos un distrito solidario, indudablemente con todos los madrileños.

Pero insisto dentro de lo que ha podido bajar Tetuán, la mayoría como bien ha dicho la Gerente del Distrito, son de las bajas de los contratos, o de cultura o de deportes, vamos a intentar por todos los

medios seguir haciendo cultura y seguir haciendo deporte de calidad y en los mismos ratios o más que en los anteriores ejercicios presupuestarios. Verá como al final lo terminamos consiguiendo.

Pero nadie le ha dicho que usted se invente nada, ahora se lo aclara la Gerente. Le ha dicho que usted ha mirado los datos, usted y Tetuán 30 días teniendo en cuenta personal y nada más, si usted elimina los gastos de personal de esas partidas, verá que no sube ninguna partida como bien le ha dicho la Gerente. Pero nadie le ha dicho que se invente sino que ha cogido los datos con personal y no sin personal.

En cualquier caso D<sup>a</sup>. Catalina adelante.

**Sra. Gerente.**

Gracias Sra. Presidenta. Quería decir en primer lugar que no creo en ningún momento que haya dicho que usted miente, y si lo ha entendido así pues de verdad que no ha sido esa mi intención y he dejado muy claro que una cosa son los datos con personal y otra sin personal, no que usted esté dando unos datos que, usted los suma con personal y yo los sumo sin personal, y yo he dado las explicaciones oportunas para que si se suma personal el resto de las personas puedan entender por qué hay tres partidas que aumentan. Gracias.

**Sra. Concejala Presidenta.**

Muchísimas gracias y a usted D<sup>a</sup> Rosa también como representante del Consejo Territorial por su intervención y sin más asuntos que tratar, Sra. Secretaria levantamos la Sesión. Muchísimas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Concejala Presidenta levanta la sesión, **siendo las quince horas y veinticinco minutos del día de la fecha**, redactándose la presente Acta que yo la Secretaria del Distrito, por Delegación del Director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Certifico y Doy Fe.

POR ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DE 26 DE ENERO DE 2012  
LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE TETUÁN

Fdo. : Maria Salomé Morillo Sánchez

Vº. Bº.  
LA CONCEJALA PRESIDENTA,

Fdo.: Paloma García Romero.